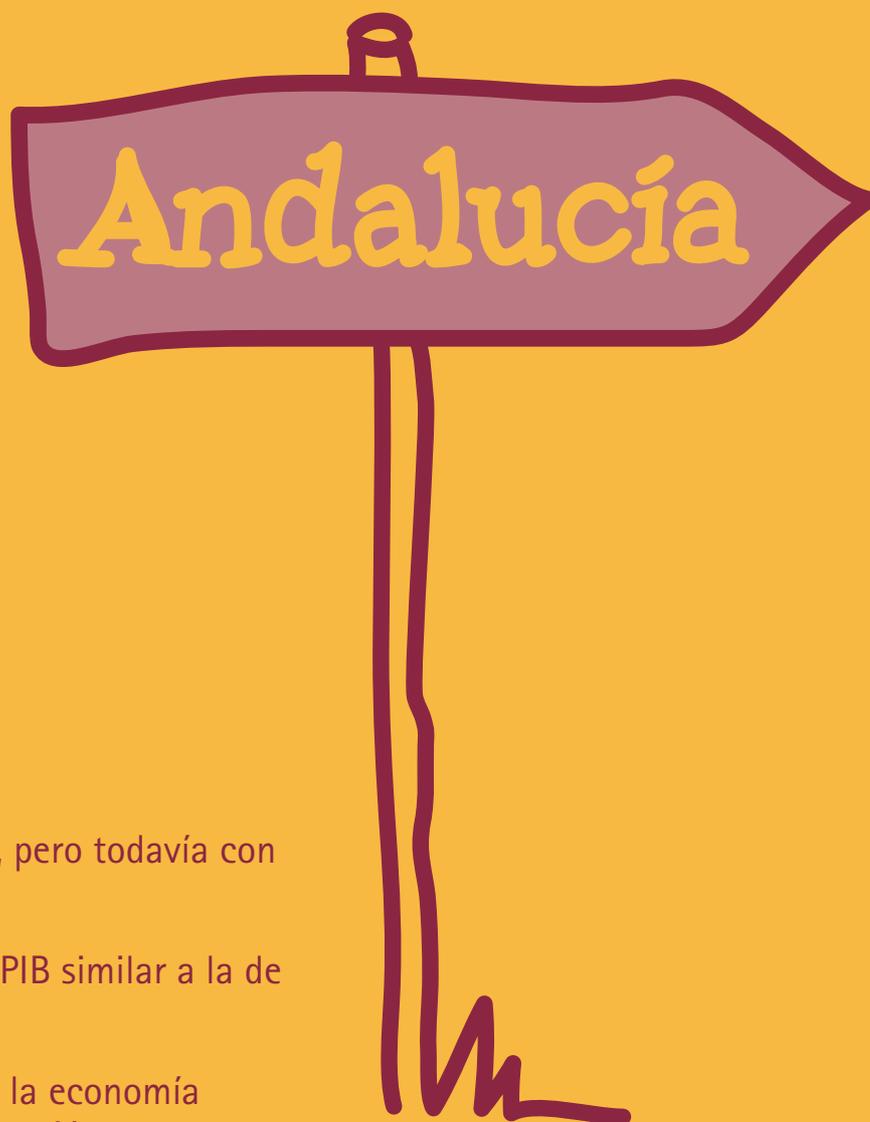


Situación

Servicio de Estudios Económicos

Noviembre 2009



Recuperación global en marcha, pero todavía con una incertidumbre elevada

Andalucía: una contracción del PIB similar a la de Europa y España en 2009

Los ajustes que está afrontando la economía andaluza condicionan su recuperación a corto y medio plazo

Índice

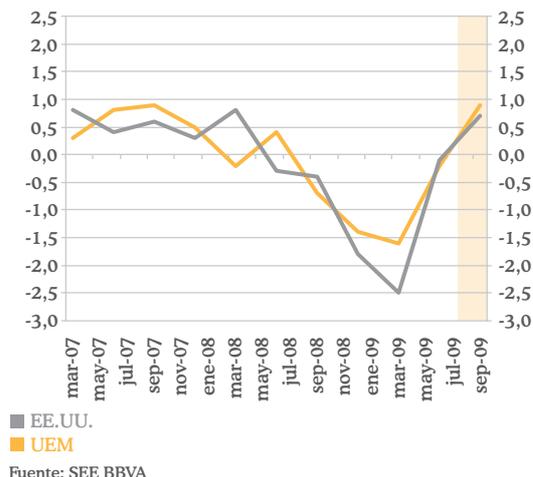
Fecha de cierre: 12 de noviembre de 2009

1. En Resumen	2
2. Entorno internacional	5
3. La economía andaluza en línea con el ajuste del resto de España, aunque persisten los riesgos a futuro	11
Recuadro 1: Encuestas de actividad económica y tendencias de negocio y gasto: mejoría lenta pero continua durante el 2009	17
Recuadro 2: Análisis <i>shift-share</i> del mercado laboral de Andalucía	19
4. Cotizantes al sistema de Seguridad Social en Andalucía	22

Han elaborado esta publicación:

Rafael Doménech	34 91 537 36 72	r.domenech@grupobbva.com
Miguel Cardoso	34 91 374 39 61	miguel.cardoso@grupobbva.com
Mónica Correa López	34 91 374 64 01	monica.correa@grupobbva.com
Ignacio González-Panizo	34 91 538 63 50	ignacio.gonzalez-panizo@grupobbva.com
Antonio Marín	34 95 424 74 86	antonio.marin.campos@grupobbva.com
Virginia Pou Bell	34 91 537 77 23	virginia.pou@grupobbva.com
Jorge Rodríguez-Vález	34 91 537 48 90	jorge.rv@grupobbva.com
Pep Ruiz Aguirre	34 91 537 55 67	ruiz.aguirre@grupobbva.com
Camilo A. Ulloa Ariza	34 91 537 84 73	camiloandres.ulloa@grupobbva.com
F. Javier Sánchez Godino		

EE.UU. y UEM: crecimiento del PIB
(variación intertrimestral %)



Fuente: SEE BBVA

1. En Resumen

Las perspectivas económicas mundiales mejoran, aunque los riesgos a la baja continúan latentes a corto plazo, en las economías avanzadas

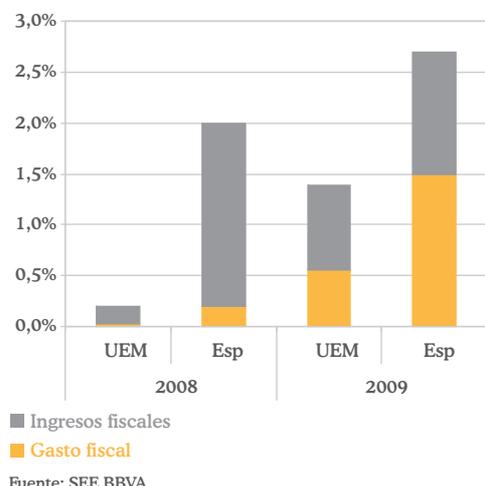
Desde la publicación del último Situación Andalucía en el pasado mes de enero, la economía mundial ha experimentado una significativa mejoría en su escenario económico. La sensación de caída libre en la que la mayor parte de las economías se habían instalado desde finales de 2008 ha dado paso a una situación de relativa estabilidad y, en algunos casos, de crecimiento moderado. El cambio de tendencia operado desde entonces obedece fundamentalmente a las excepcionales medidas de estímulo público adoptadas por la mayor parte de las economías, tanto en el frente monetario como en el frente fiscal. No obstante, los fundamentos de la economía mundial continúan frágiles y los riesgos a la baja se mantienen plenamente vigentes a corto plazo. El principal riesgo al que se enfrenta la recuperación global se encuentra en la retirada prematura de los planes de estímulo, sobre todo en las economías más avanzadas, y en la incertidumbre sobre si el gasto privado podrá sustituir al gasto público como principal vector de la recuperación una vez retirados los estímulos.

La recuperación de la economía mundial se presenta de forma heterogénea. En términos generales, las economías emergentes se encuentran en una senda de recuperación más sólida que las desarrolladas. La economía norteamericana, por su parte, parece encontrarse mejor posicionada que la europea de cara a observar una resolución más rápida de la crisis. En particular, el impulso fiscal en EE.UU. está siendo relativamente mayor y tendrá un impacto más significativo sobre el crecimiento en los próximos años. En cuanto a Europa, el impulso fiscal será comparativamente menos elevado en 2010. La recuperación de la actividad se verá también pospuesta por el mayor grado de rigidez del mercado laboral europeo, por la reestructuración del sistema bancario en todas las economías que han necesitado de cuantiosas ayudas públicas, a lo que habría que añadir el propio potencial de crecimiento europeo, inferior al estadounidense.

En 2009 la caída de la economía en Andalucía, España y la UEM será semejante

Como en el resto de economías, en España se ha moderado significativamente el ritmo de contracción de la actividad económica. En el conjunto de 2009 experimentará un retroceso en su PIB del 3,8%, similar al que se registrará en la UEM. Andalucía, que hasta la fecha está mostrando un comportamiento similar de sus indicadores, podría experimentar también una contracción similar, con una caída del PIB del 3,7%. Pese a la existencia de elementos que lastran el crecimiento español diferencialmente frente a Europa (particularmente el mayor proceso de desapalancamiento y el ajuste del sector inmobiliario), lo cierto es que la economía española ha podido acotar la fase más aguda de la recesión y evitar que su caída fuera superior a la europea debido a dos razones. Por una parte, la economía española ha sido más incisiva en la utilización de la política fiscal con fines contracíclicos. Por otra parte, el sector exterior ha jugado un papel esencial para moderar el grado de caída del PIB, de manera que el positivo comportamiento de las exportaciones netas ha contribuido notablemente a compensar parte de la caída en la demanda interna. El impacto de estas

Impulso fiscal
(% del PIB)



Fuente: SEE BBVA

medidas parece haberse notado especialmente en Andalucía. La contracción del empleo de los últimos dos trimestres ha sido algo menor que en el conjunto de España, pese a que los desequilibrios de la economía española se observan, en mayor medida, en la andaluza, en donde la tasa de paro se encuentra claramente por encima de la media nacional.

Los ajustes en curso de la economía andaluza condicionan la recuperación

A pesar de la moderación que se ha producido en el ritmo de contracción económica, existen pocos elementos que permitan prever que en 2010 pueda entrarse en un periodo de sólida recuperación. Las razones detrás de estas perspectivas son varias. En primer lugar, el proceso de desapalancamiento del sector privado y de reducción de las necesidades de financiación de la economía española ha continuado ganando intensidad a lo largo de 2009 y se extenderá a 2010. El proceso ha estado singularmente protagonizado por los hogares, como refleja el intenso aumento de la tasa de ahorro y, de una forma recíproca, la caída del consumo. La disminución en la riqueza financiera e inmobiliaria, la mayor incertidumbre en el mercado de trabajo, unas perspectivas de menor crecimiento futuro de los ingresos y la expectativa de la consolidación fiscal que se inicia en 2010, y que deberá continuar en los años siguientes, son todos ellos factores que harán que la tasa de ahorro en 2010 se mantenga en niveles muy elevados y que impedirán una recuperación sólida del consumo a corto plazo.

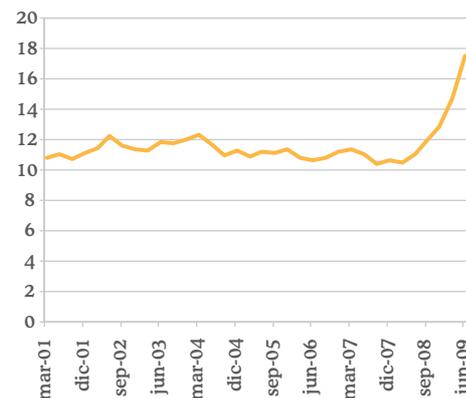
El segundo factor que condiciona las perspectivas de crecimiento es el proceso de redimensionamiento del sector inmobiliario que continuará en 2010. La actividad del sector se encuentra limitada por el exceso de oferta, que sólo a comienzos de 2010 podría comenzar a reducirse. La mejora en la accesibilidad de las familias a la compra de vivienda, derivada de unos tipos de interés bajos en comparación histórica y de previsibles caídas en los precios de la vivienda, podría dinamizar la demanda en 2010 y acortar el proceso de ajuste pendiente.

En tercer lugar, la recuperación se ve lastrada por un mercado laboral que muestra un alto nivel de desempleo estructural. Previsiblemente la destrucción de empleo irá reduciéndose paulatinamente a lo largo de 2010, pero el crecimiento de la actividad a finales del próximo año será insuficiente para crear empleo de forma sostenida.

Los tres factores mencionados tienen especial relevancia en el caso de Andalucía, con un mayor nivel de apalancamiento del sector privado, una mayor necesidad de redimensionamiento del sector inmobiliario y un elevado paro estructural. Ello hace que, a futuro, los esfuerzos en esta región deban redoblar para permitir una salida más rápida de la crisis.

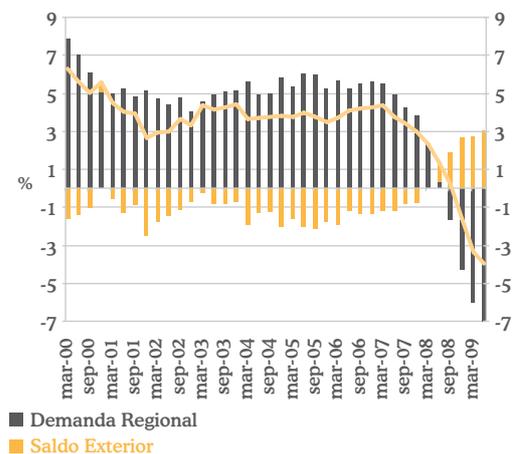
Por último, en 2010 se iniciará un proceso de ajuste en las cuentas públicas, tras el uso intensivo que de las mismas se hizo en 2008 y 2009 con fines contracíclicos. La deuda pública en España prevista para 2009 (un 54% del PIB) es sensiblemente inferior a la de la UEM (aproximadamente un 80% en el que, a diferencia de España, ha sido responsable un sustancial paquete de ayudas a bancos equivalente al 5,7% del PIB). En este contexto el Gobierno ha anunciado un fuerte compromiso de estabilidad presupuestaria con el que alcanzar un déficit del 3% en 2012, un compromiso plurianual que, de momento, sólo ha sido igual de ambicioso en Alemania o en Holanda. Sin duda, los beneficios a largo plazo de un proceso de consolidación fiscal exce-

España: tasa de ahorro de las familias (% RBD hogares, acumulado anual)



Fuente: SEE BBVA a partir de INE

Contribución al PIB de Andalucía



Fuente: IEA

den ampliamente los efectos contractivos sobre el crecimiento económico a corto plazo, aunque debe prestarse especial atención a su composición (en términos de ingresos y gastos) y al plan temporal de implementación, con el objetivo de impedir que pueda afectar negativamente la recuperación prevista a finales de 2010. Nuevamente, este factor tiene una superior incidencia en Andalucía, y el impulso fiscal recibido este año no se percibirá en el próximo.

De las políticas de corto a las de largo plazo: la necesidad de acelerar la adopción de reformas que impulsen el crecimiento

Aunque continúan existiendo riesgos, puede decirse que las políticas económicas de estabilización han resultado relativamente exitosas en su objetivo de suavizar el ciclo y disminuir el grado de contracción de la economía. De todas maneras, habría que señalar que permanecen algunas incertidumbres, entre las que se encuentran las relacionadas con el ajuste que enfrenta el sistema financiero español. A este respecto, el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria ha diseñado estrategias que facilitan dicho ajuste y que deberían de acogerse rápidamente, de tal manera que se incentive un ajuste ordenado de los excesos de capacidad en el sector y la generación de entidades fuertes, que puedan canalizar de manera eficiente los recursos disponibles para la economía española.

Hacia delante, una vez superada la crisis, el crecimiento potencial de la economía (2%) seguirá siendo previsiblemente mayor que el de la UEM (1,4%). Sin embargo, es posible mejorar estas perspectivas de crecimiento potencial si se acelera el ritmo de adopción de las reformas estructurales en marcha (Directiva de Servicios) o se decide la adopción de aquellas que forman parte del amplio consenso que existe entre expertos e instituciones nacionales e internacionales (mercado laboral). La velocidad de salida de la economía española, y en particular de la andaluza, cuando se inicie la recuperación, dependerán crucialmente de la prioridad que se asigne a estas reformas.

2. Entorno internacional

Las perspectivas económicas mundiales mejoran, aunque los riesgos a la baja continúan latentes a corto plazo en las economías avanzadas

En los últimos meses, se ha moderado la sensación de caída libre en la que la mayor parte de las economías se habían instalado desde finales de 2008. Con ello se ha dado paso a una situación de relativa estabilidad y, en algunos casos, de crecimiento moderado. Este cambio de tendencia obedece fundamentalmente a las excepcionales medidas de estímulo público adoptadas por la mayor parte las economías, que se encuadran tanto en el frente monetario como en el frente fiscal y presupuestario. En el primero, se han producido reducciones sustanciales de los tipos de intervención, inyecciones masivas de liquidez y operaciones no convencionales con activos, cuya puesta en marcha ha permitido un restablecimiento parcial de las condiciones de liquidez y crédito. En el segundo, destacan los ambiciosos paquetes públicos de estímulo, que han afectado a determinados sectores, como el del automóvil, y, en términos generales, al sostenimiento temporal de las rentas y al gasto de los agentes privados.

Pero los fundamentos de la economía mundial continúan frágiles, y los riesgos a la baja se mantienen plenamente vigentes a corto plazo. El principal riesgo se encuentra en la retirada prematura de los planes de estímulo, sobre todo en las economías más avanzadas, y en la incertidumbre sobre si el gasto privado podrá sustituir al público como principal vector de la recuperación cuando se retiren dichos estímulos. Cabe recordar que, a diferencia de lo que ha ocurrido en las economías emergentes, en la mayoría de los países desarrollados, el patrón de crecimiento durante la fase expansiva se caracterizó por un fuerte impulso de la demanda interna, apoyada en un excesivo recurso al endeudamiento de los agentes privados que no tendrá el mismo protagonismo en esta nueva fase del ciclo. Y el mercado laboral tampoco contribuirá a una salida rápida de la crisis, toda vez que el ritmo de destrucción del empleo sigue siendo aún muy elevado en muchas economías.

Por todo ello, el mayor reto de política económica actualmente continúa siendo determinar cuál será el momento adecuado para retirar los programas públicos de apoyo, ya que una retirada prematura y descoordinada de los estímulos podría reactivar parcialmente el círculo de contracción económica. No obstante, el sostenimiento de los estímulos en el tiempo podría tener a su vez consecuencias nocivas sobre el crecimiento. Primero, distorsionando los incentivos de los agentes para adaptarse a la nueva realidad y, segundo, debilitando seriamente las cuentas públicas de muchas economías, cuyos niveles de déficit y deuda públicos podrían llegar a cotas difícilmente sostenibles.

En Europa, el tipo de refinanciación del Banco Central Europeo se encuentra en el 1%, nivel en el que podría mantenerse hasta bien entrado 2011. El riesgo de subidas de tipos se encuentra limitado por la falta de presiones infacionistas, tanto porque la capacidad inutilizada en la economía es muy alta como por el elevado nivel actual del tipo de cambio del euro, y ejerce presiones a la baja sobre los precios y la actividad exportadora. Con todo, los avances en los mercados financieros han sido sustanciales durante los últimos meses. Las tensiones se han reducido progresivamente desde los máximos alcanzados tras la caída de Lehman, aunque la situación dista de ser plenamente satisfactoria, con los niveles de tensión en los mercados que se encuentran todavía lejos de los niveles pre-crisis.

Gráfico 2.1.

EE.UU. y UEM: crecimiento del PIB (variación intertrimestral %)



Gráfico 2.2.

Programas de estímulo fiscal: tamaño relativo (% del PIB)

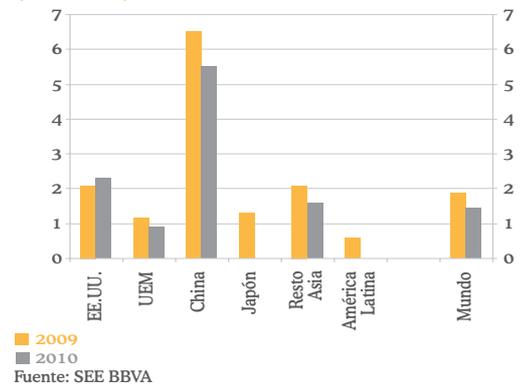


Gráfico 2.3.

EE.UU. y UEM: tasa de desempleo (% de la población activa)

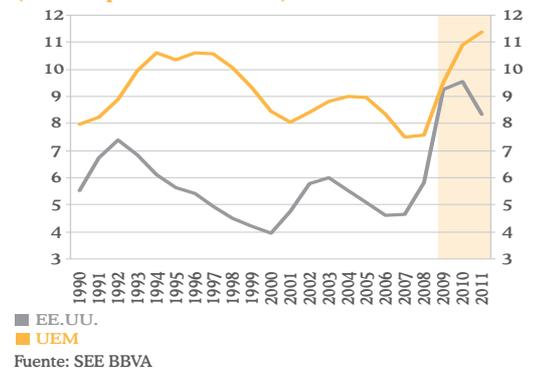
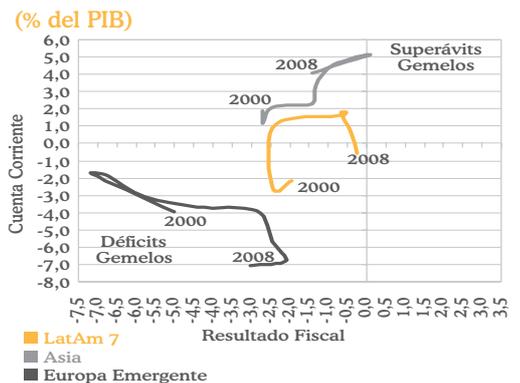


Gráfico 2.4.

Evolución de la cuenta corriente y resultado fiscal 2000-2008



Fuente: WEO, IIF, BBVA. LatAm 7: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, México y Venezuela. Europa Emergente: Polonia, Hungría, República Checa, Eslovaquia, Estonia, Letonia, Lituania, Bulgaria, Rumanía, Turquía, Ucrania. Asia: China, Hong Kong, India, Indonesia, Corea, Filipinas, Singapur, Taiwan, Tailandia.

Gráfico 2.5.
Indicador de tensiones financieras
(100=enero-07)

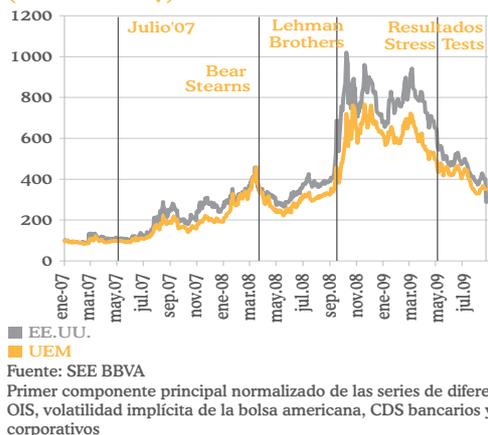


Gráfico 2.6.
Mercados interbancarios: diferencial OIS a 3 meses
(3M LIBOR - 3 MOIS)



Gráfico 2.7.
Evolución de los mercados de renta variable
(julio 2007=100)

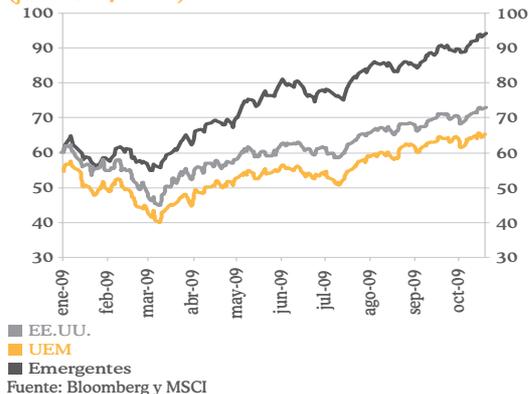
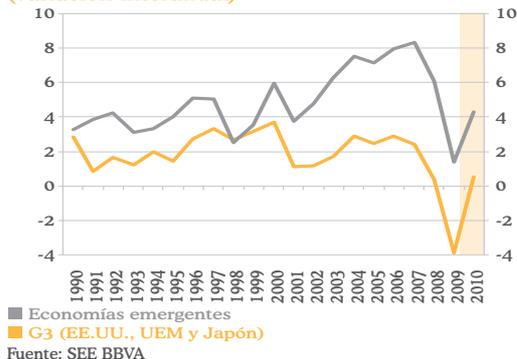


Gráfico 2.8.
Economías emergentes y G3: crecimiento del PIB
(variación interanual)



Por ahora, los mayores avances se han producido en los mercados interbancarios: el diferencial OIS a tres meses en EE.UU. y en la UEM se encuentra en sus mínimos desde hace más de un año y medio, pero la evolución continúa siendo muy dependiente de las inyecciones masivas de liquidez por parte de los bancos centrales, por lo que una retirada prematura de los estímulos monetarios podría deshacer parte de la mejora previa. La reducción de las primas de riesgo también ha sido extraordinariamente rápida durante los últimos meses. Los CDS¹ bancarios norteamericanos alcanzaron en octubre su nivel mínimo desde el estallido de la crisis, y los europeos se situaron en su nivel más bajo desde hace casi un año, aunque a partir del verano la corrección se ha frenado.

Por todo ello, las autoridades monetarias y fiscales deberían tener presente el actual balance de riesgos, puesto que un paso en la dirección contraria podría dañar seriamente la recuperación. En este sentido, parece probable que los bancos centrales vayan paulatinamente ensayando posibles alternativas para normalizar, llegado el momento, sus políticas de liquidez. De hecho, la cautela parece haberse impuesto en la mayoría de los mercados (también en los de renta variable, con revalorizaciones relativamente modestas desde julio), en un contexto donde la robustez y la sostenibilidad de la recuperación económica a nivel global es aún difícil de calibrar y predomina una aversión al riesgo históricamente elevada.

Las economías emergentes se erigen como el nuevo motor del crecimiento global, aunque el desafío de corregir los desequilibrios globales continúa vigente

La recuperación económica se presenta, no obstante, de forma heterogénea. En términos generales, las economías emergentes se encuentran en una senda de recuperación más sólida que las desarrolladas, ya que han podido sortear más fácilmente el encarecimiento de los mercados de financiación y la contracción de la actividad y el empleo. Su menor exposición a la crisis financiera; el éxito de los programas de estímulo fiscal y monetario; el incremento en los precios de las materias primas durante los últimos meses; la modesta recuperación del comercio mundial tras el desplome sufrido a finales de 2008; y, quizás lo más relevante para la sostenibilidad de su crecimiento a largo plazo, los esfuerzos previos, en muchas de ellas, por fomentar y practicar una política de estabilidad macroeconómica y desarrollo acelerado. Por todo ello, se espera que, hacia delante, se amplíe la brecha en términos de crecimiento entre las economías emergentes y los países más desarrollados, favorable a las primeras.

La economía norteamericana, por su parte, parece encontrarse mejor posicionada que la europea de cara a observar una resolución más rápida de la crisis. El impulso fiscal en EE.UU. será relativamente mayor y tendrá un impacto más significativo sobre el crecimiento en los próximos años. Así, en 2010 se estima que alcance los 3 puntos porcentuales (pp), frente a los 1,5 pp en Europa. A medio plazo, el escenario más probable para EE.UU. es de moderado crecimiento, ya que ni hay certeza de que una vez se acabe el estímulo público el sector privado vuelva a recuperar una senda de crecimiento sostenido, ni los riesgos de una recaída han disminuido lo suficiente para que cuestiones como el desempleo o las cuentas públicas dejen de ser una preocupación manifiesta.

¹ Credit Default Swap o acuerdo de cobertura del riesgo de impago de un título financiero.

En Europa, el impulso fiscal será comparativamente menor en 2010, además de heterogéneo entre países. Pero la recuperación de la actividad también se verá pospuesta por el mayor grado de rigidez del mercado laboral europeo (que supone impactos más prolongados en el empleo), por la reestructuración del sistema bancario en todas las economías que han necesitado de cuantiosas ayudas públicas y por un potencial de crecimiento inferior al estadounidense.

Entre los países emergentes, los indicios de recuperación de la actividad son ya claros, aunque el patrón de crecimiento presenta todavía algunas diferencias destacables. Así, China retomó en el último trimestre ritmos de crecimiento elevados (7,9% a/a), apoyados por un aumento rápido del crédito y por otras medidas de estímulo. En América Latina, la mayor parte de las economías mostraron también señales de crecimiento positivo durante el tercer trimestre. No obstante estas tendencias positivas deberían profundizarse aún más en 2010, lo que permitiría encauzar casi por completo el tono de la recuperación. La situación de las economías emergentes europeas, en cambio, muestra más riesgos por la adopción de políticas financieras heterodoxas en países muy afectados por la crisis y su impacto en el segmento hipotecario.

En términos generales, el mantenimiento de un patrón de crecimiento sostenible a largo plazo dependerá, en gran medida, de un reequilibrio de fuerzas a escala global. Esto implicaría necesariamente más consumo en aquellas economías con superávits por cuenta corriente (fundamentalmente las asiáticas), cuyo crecimiento durante los últimos años se ha basado, por una parte, en un modelo guiado por un tipo de cambio depreciado, que estimula las exportaciones y la acumulación de divisas por motivos precautorios y, por otra, en una tasa de ahorro elevada, que reduce la demanda interna. Asimismo, a medio plazo será necesario poner en marcha planes creíbles de consolidación fiscal, para evitar que el gasto público expulse a la demanda privada.

Los ajustes en curso de la economía española condicionan el inicio de la recuperación

Como en el resto de economías, en España se modera el ritmo de contracción ...

A lo largo del segundo y tercer trimestre del año, la economía española ha ido mostrando un patrón de menor deterioro de su actividad económica, dejando atrás las cifras de fuertes caídas del PIB y del empleo que se observaron en la parte inicial de 2009. Efectivamente, en el segundo trimestre del año el PIB se contrajo un 1,1%, desde el -1,6% registrado entre enero y marzo, mientras que el empleo cayó en un 1,2% desde el -3,1% del primer trimestre (empleo equivalente a tiempo completo, corregido de estacionalidad). Por tanto, la economía española no fue ajena al giro hacia tasas menos negativas que experimentaron el resto de economías de nuestro entorno. Sin embargo, la reducción del ritmo de caída en España ha sido más suave, por contraste con la más vigorosa de otros países europeos, algunos de los cuales incluso mostraron cifras positivas de crecimiento en su PIB; y ello, pese al elemento diferencial positivo que sobre la economía espa-

Gráfico 2.9.

Producción industrial

(índice, 2007:3=100)

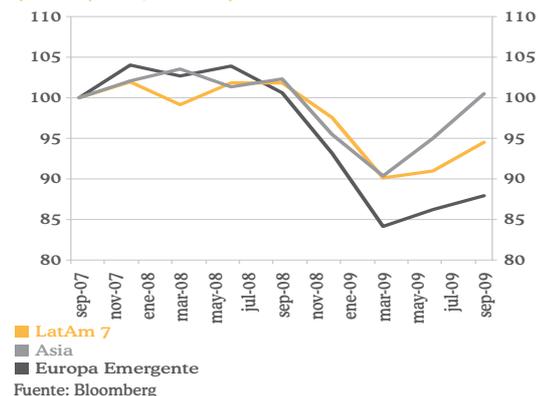


Gráfico 2.10.

G3 y emergentes: cambio en la demanda*

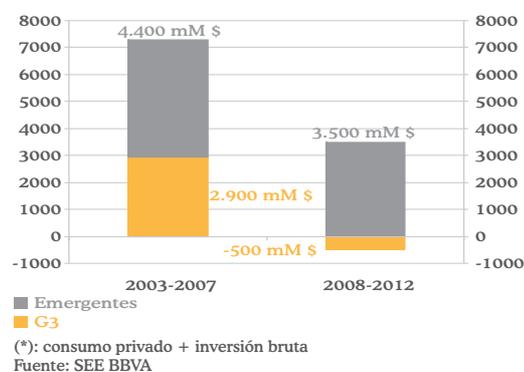
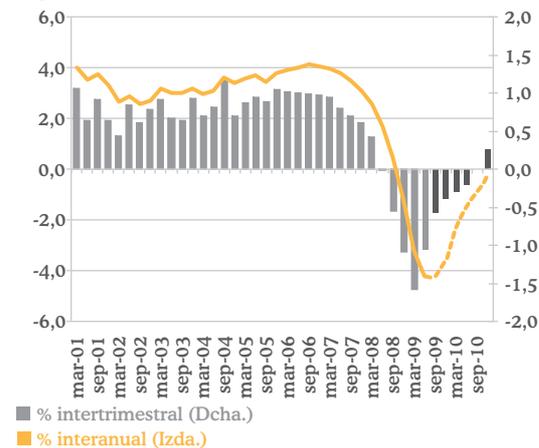


Gráfico 2.11.

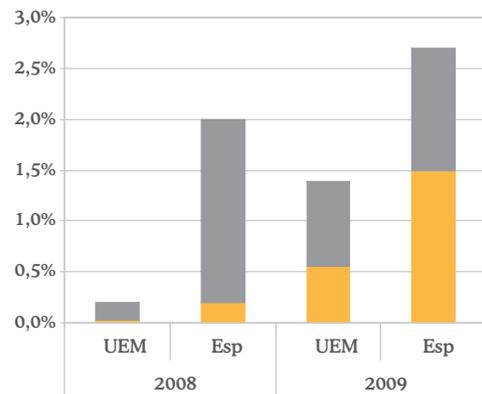
España: crecimiento del PIB



Fuente: INE y SEE BBVA

Gráfico 2.12.

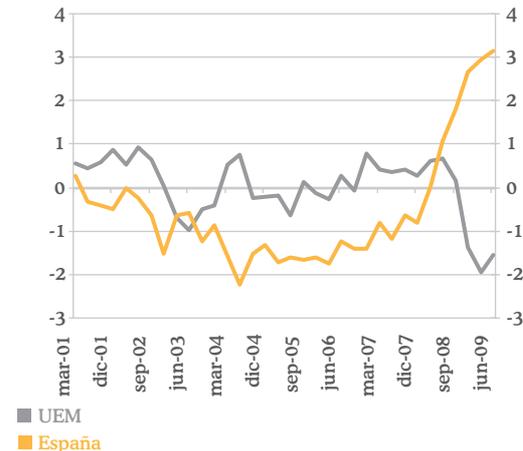
Impulso fiscal (% del PIB)



Fuente: SEE BBVA

Gráfico 2.13.

Contribuciones del sector exterior al crecimiento anual del PIB (puntos porcentuales)



Fuente: SEE BBVA a partir de INE y Eurostat

ñola supuso el arranque del Fondo Estatal de Inversión Local (FEIL) y el positivo comportamiento de las exportaciones netas, que en España contribuyeron notablemente a compensar parte de la caída en la demanda interna.

A falta de conocer los datos oficiales, la economía española habría continuado con esta tendencia de menor deterioro durante el tercer trimestre del año. Los indicadores parciales de coyuntura muestran, en general, una continuación en su mejoría frente a los observados en el segundo trimestre, lo cual permite avanzar una caída en el PIB inferior a la registrada entre abril y junio. No obstante lo anterior, es necesario precisar, por una parte, que no todos los segmentos de la economía presentan un comportamiento similar, ya que algunos muestran más robustez en su recuperación. Por otra parte, el ritmo de mejora paulatina en los indicadores, que se venía observando desde la primavera, parece, en general, haberse ralentizado en los datos más recientes.

Particularmente este último rasgo es característico del consumo. Los indicadores de confianza del consumidor han experimentado una senda de mejoría clara, pero esta senda no se ha visto acompañada con igual intensidad por la recuperación en los indicadores de gasto de los hogares, a excepción de aquellos afectados por estímulos fiscales, como es el caso singular del automóvil y el llamado Plan 2000E. La inversión empresarial, por su parte, estaría mostrando un tono algo menos negativo que en trimestres anteriores, aunque todavía seguiría condicionada tanto por la incertidumbre como por la capacidad de las empresas para financiar nuevos proyectos de inversión. Por lo que respecta a la inversión en vivienda, a lo largo de los dos últimos trimestres la demanda habría ralentizado significativamente su caída, dada la mejora en la accesibilidad, al tiempo que el ajuste de la oferta se estaría intensificando. Finalmente, el sector exterior se estaría mostrando más dinámico de lo esperado hace apenas unos meses. Mención aparte merece el mercado laboral. Su evolución ha estado condicionada por el grado de avance del FEIL, de forma que desde las bruscas caídas de comienzos de año ha ido reduciéndose el ritmo de destrucción de empleo y de aumento del paro hasta el verano. La EPA del 3T09 mostró una estabilización en ritmos todavía elevados de disminución de la ocupación (por encima de 200 mil empleos), al tiempo que los datos de paro registrado conocidos hasta el momento marcan una tendencia al aumento. La progresiva finalización de las obras del FEIL permite prever que los registros irán empeorando en lo que queda de año.

En 2009 la caída de la economía en España y en la UEM será semejante...

En todo caso, nuestras previsiones apuntan a una caída del PIB en el 4T09 inferior al medio punto, lo que supondría que en el conjunto del año, la economía española se contraerá un 3,8%, cifra similar a la prevista para la zona euro. Pese a la existencia de elementos que lastran el crecimiento español diferencialmente frente al europeo (particularmente el mayor proceso de desapalancamiento y el ajuste del sector inmobiliario), lo cierto es que la economía española ha podido acotar la fase más aguda de la recesión y evitar que su caída fuera superior a la europea. Esto es debido a dos razones. Por una parte, la economía española ha sido más incisiva en la utilización de la política fiscal con fines contracíclicos. Por otra parte, el sector exterior ha jugado un papel esencial para moderar el grado de caída del PIB. En general el sector exterior detrae PIB en España en mayor medida que en

Europa en las fases expansivas, pero contribuye positivamente en las recesivas. Esta recesión no ha sido una excepción y el sector exterior ha ido aumentando paulatinamente su contribución al crecimiento del PIB, primero por la intensa caída de las importaciones y, más recientemente, por el sorprendente buen tono de las exportaciones.

... pero en España la contracción seguirá durante 2010

Existen pocos elementos que permitan prever que la recesión no vaya a extenderse a 2010. Menos aún de que pueda entrarse en un periodo de recuperación sólida. La demanda continuará débil durante todo el año y sólo pueden preverse tímidos crecimientos del PIB en la parte final de 2010. Además, el progreso hacia la recuperación dependerá de la capacidad del sector privado para sustituir los estímulos públicos. En promedio, la contracción del PIB en 2010 será del -1,2%.

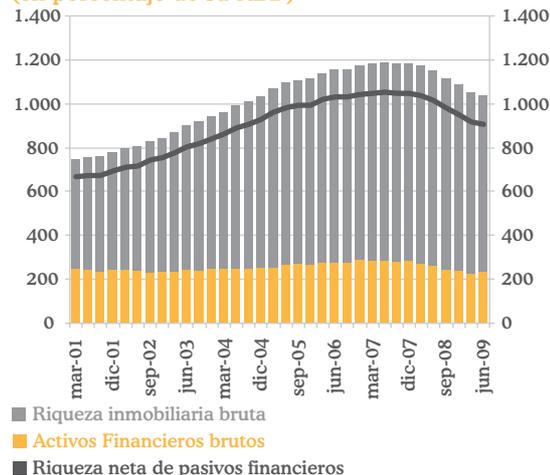
Las razones detrás de esta previsión son varias. Por una parte, las moderadas perspectivas de crecimiento para nuestros principales socios comerciales llevarán a cifras muy bajas de crecimiento de las exportaciones. Sin embargo, será la evolución de la demanda interna la que marque el ritmo del PIB, ya que todos sus componentes registrarán retrocesos, a excepción del consumo público. La debilidad de la demanda interna en 2010 se justifica por una serie de factores de ajuste pendientes. En primer lugar, por el proceso de desapalancamiento del sector privado y de reducción de las necesidades de financiación de la economía española. Este es un proceso que en 2009 se ha intensificado, desde que se inició a comienzos de 2008 cuando las necesidades de financiación ascendían a 10 puntos de PIB, cifra que con datos del 2T09 se ha reducido al 7%, cantidades ambas en acumulado anual. El proceso ha estado singularmente protagonizado por los hogares, y ha quedado reflejado en el intenso aumento de la tasa de ahorro y, de una forma recíproca, en las pronunciadas caídas del consumo. La tasa de ahorro de los hogares se situó en el 2T09 en el 17,5% de su renta disponible, 7 puntos más que la observada en el 1T08. Este proceso todavía tiene recorrido por delante, por varias razones. Por una parte, el balance de los hogares se ha deteriorado significativamente, pese a que el nivel de pasivos financieros sobre la renta ha descendido paulatinamente. A esto se une la incertidumbre en el mercado de trabajo, unas expectativas de menor crecimiento futuro de los ingresos (percepción de que el crecimiento potencial puede haber disminuido) y la expectativa de la consolidación fiscal que se inicia en 2010, y que deberá continuar en los años siguientes. Todos ellos son factores que harán que la tasa de ahorro en 2010 se mantenga en niveles muy elevados y que el consumo se mantenga débil.

En segundo lugar, por el proceso de redimensionamiento del sector inmobiliario. La inversión en vivienda se encuentra muy condicionada por el exceso de oferta existente en el mercado, que podría comenzar a disminuir a partir de 2010. En todo caso, en 2010 la actividad en construcción residencial será muy baja. El tercer factor que condiciona las previsiones es el mercado laboral, aquejado de un mal funcionamiento y un alto nivel de desempleo estructural. En 2010 continuará disminuyendo la ocupación, aunque la caída de la población activa hará que el margen de repunte adicional de la tasa de paro sea limitado. Por último, el proceso de ajuste en las cuentas públicas que la economía española iniciará en 2010, tras el uso intensivo que de las mismas se hizo en 2008 y 2009 con fines contracíclicos, condiciona también las previsiones, aunque con efectos diferenciados entre el corto y el largo plazo.¹

¹ Para un análisis más detallado sobre estos factores véase Situación España, Noviembre 2009 disponible en [nuestra Web](#).

Gráfico 2.14.

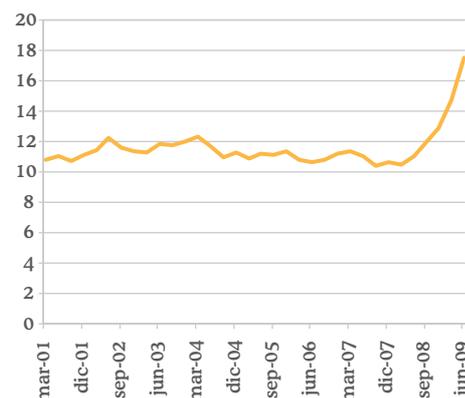
España: riqueza de los hogares bruta y neta (en porcentaje de su RBD)



Fuente: SEE BBVA a partir de Banco de España e INE

Gráfico 2.15.

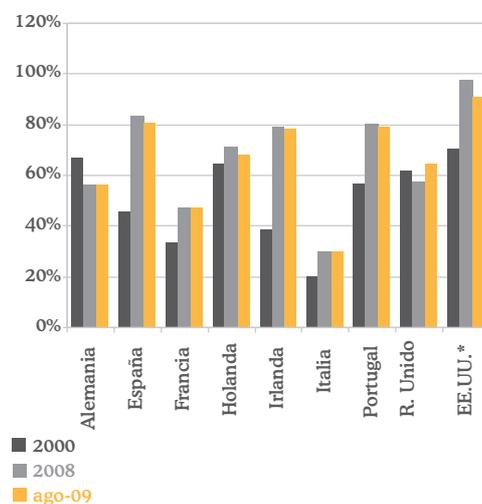
España: tasa de ahorro de las familias (% RBD hogares, acumulado anual)



Fuente: SEE BBVA a partir de INE

Gráfico 2.16.

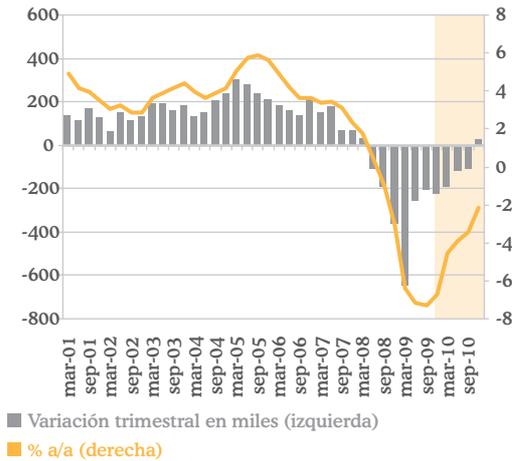
Crédito a familias sobre PIB



Fuente: SEE BBVA
*Datos a junio-2009

Gráfico 2.17.

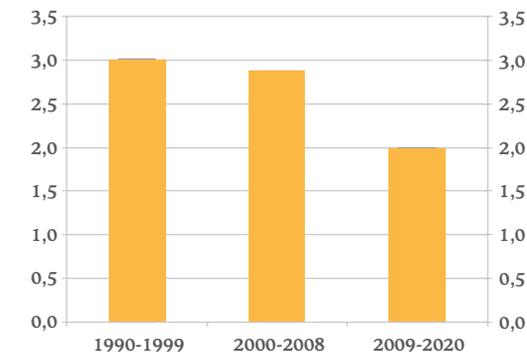
España: empleo EPA corregido de estacionalidad



Fuente: SEE BBVA a partir de INE

Gráfico 2.18.

España: Crecimiento del PIB potencial



Fuente: SEE BBVA a partir de INE

De las políticas de corto a las de largo plazo: la necesidad de acelerar la adopción de reformas que impulsen el crecimiento

La fase más crítica de la recesión parece superada. Aunque continúan existiendo riesgos, puede decirse que las políticas económicas de estabilización han resultado relativamente exitosas en su objetivo de suavizar el ciclo y disminuir el grado de contracción de la economía. Sin embargo, la situación actual y las perspectivas más inmediatas distan de ser satisfactorias y es necesario pasar a políticas estructurales. Hasta el momento, la agenda con las medidas adecuadas que permitirían recuperar una senda de crecimiento sostenido y generadora de empleo avanza con más lentitud de la deseada. El riesgo más importante, por tanto, está en que una vez superada la recesión (en algún momento de 2010) se entre en un periodo caracterizado por una reducida tasa de crecimiento y una lenta disminución del desempleo. Según nuestras estimaciones, en ausencia de reformas estructurales clave sobre los mercados de factores, bienes y servicios se producirá una significativa caída del crecimiento potencial de la economía española, hasta el 2%, que limitaría la fortaleza de la recuperación posterior, si bien todavía se situará por encima del estimado para la zona euro.

3. La economía andaluza en línea con el ajuste del resto de España, aunque persisten los riesgos a futuro

Desde la publicación del último Situación Andalucía en febrero de este año, la economía andaluza ha pasado por la fase más aguda del ajuste, reduciendo recientemente su ritmo de deterioro, aunque efectivamente continúa observándose una contracción de la actividad. A pesar de esto, la disminución del PIB este año en Andalucía será similar a la contracción esperada tanto en España como en Europa. Esto se explica por una contribución de la demanda externa históricamente elevada y por un impacto especialmente elevado de los planes fiscales sobre el PIB de la región. Sin embargo, hacia delante, procesos de ajuste pendientes en la economía andaluza implican que la recuperación será lenta y podría retrasarse respecto al resto de España. En primer lugar, perspectivas de menor crecimiento en los principales socios comerciales de la región evitarán que actividades clave como el turismo tengan un repunte significativo. En segundo lugar, la mayor importancia relativa de la construcción en la creación de empleo, y el ajuste por el que tiene que pasar este sector, implicarán un sesgo a la baja sobre la inversión y el consumo. Adicionalmente, el mayor apalancamiento de la economía respecto al resto de España supondrá un lastre relativo sobre el gasto privado en la medida en que empresas y familias traten de llevar su endeudamiento hacia niveles más consistentes con el nuevo escenario que enfrentan. Finalmente, el impulso fiscal será menor durante los próximos años, disminuyendo considerablemente el impacto que ha tenido como factor que suaviza el ciclo.

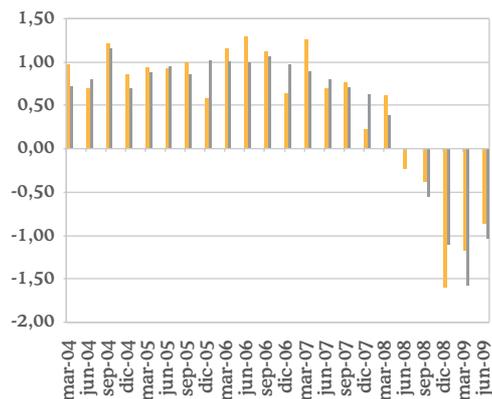
El ritmo de deterioro de la economía se ralentiza

La evolución de la economía andaluza refleja desde la segunda mitad de 2008 un severo deterioro coyuntural. A este respecto, los principales indicadores de actividad muestran cómo esta contracción, peor durante algún tiempo que la media de España, continuó ganando fuerza durante algunos meses para moderarse sólo recientemente, superando así la sensación de caída libre. Los datos de Contabilidad Regional Trimestral (CRT) publicados por el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA) muestran el rápido deterioro que ha sufrido la economía andaluza durante los últimos meses. En particular, en el segundo trimestre de este año el PIB reflejó una caída del -4.0%, algo inferior a la registrada por la economía española durante el mismo período (-4.2% interanual), a pesar de las particularidades que afectan negativamente a la economía andaluza. Aunque en términos interanuales el deterioro continúa, las tasas intertrimestrales sí reflejan caídas menos intensas que en trimestres anteriores, apuntando la posibilidad de haber dejado atrás la parte más intensa del ajuste.

La demanda interna continúa cayendo,...

La fuerte caída de la producción en términos interanuales se explica por el comportamiento de la demanda interna que ha intensificado su aportación negativa al crecimiento (-6.9 p.p., frente a -4.2 a finales de año). La contracción experimentada por el gasto privado tiene su reflejo en los principales indicadores de consumo. Estos han tenido correcciones a la baja importantes, determinadas por el aumento en la incertidumbre producido por la disminución de los flujos comerciales, el aumento del paro y un entorno menos propicio para la obtención de liquidez. Todo ello ha redundado en un incremento importante en el ahorro de las familias, y por lo tanto, en una disminución significativa del consumo privado.

Gráfico 3.1.
PIB de Andalucía y España
Crecimiento Trimestral (%)



■ Andalucía
■ España

Fuente: IEA. Corregido de estacionalidad y calendario

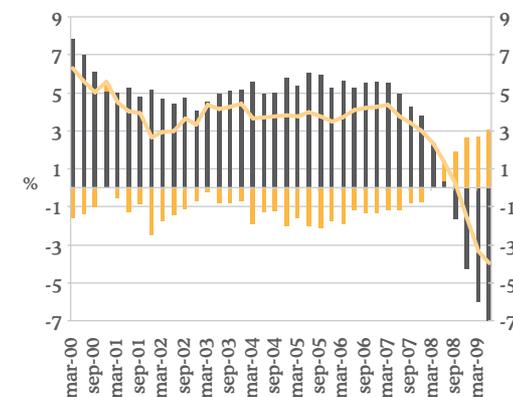
Gráfico 3.2.
VAB: Componentes de Oferta
Crecimiento Interanual (%)



■ Construcción
■ Servicios
■ Industria

Fuente: IEA

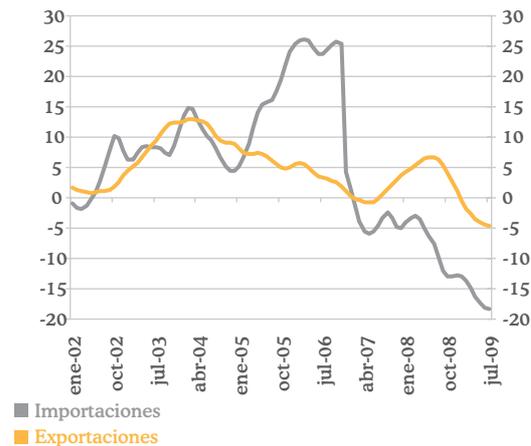
Gráfico 3.3.
Contribución al PIB de Andalucía



■ Demanda Regional
■ Saldo Exterior

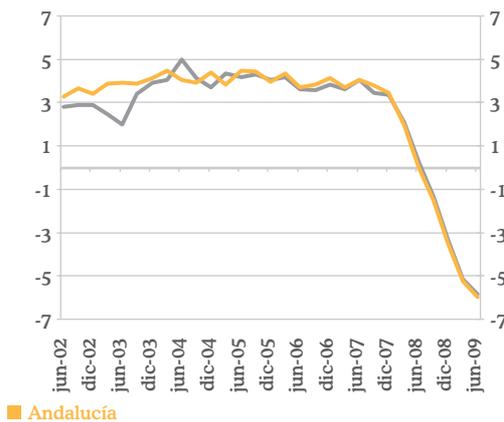
Fuente: IEA

Gráfico 3.4.
Andalucía: Exportaciones e Importaciones en volumen
 Tendencia, Tasa Interanual



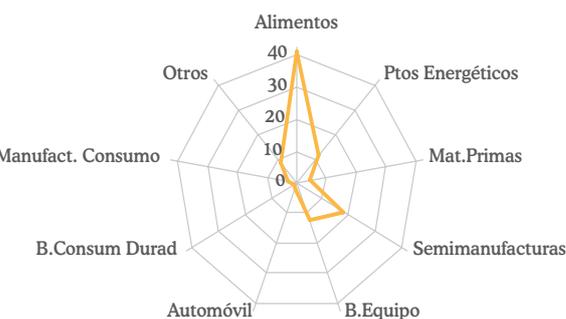
Fuente: SEE BBVA, a partir de datos del Ministerio de Economía

Gráfico 3.5.
Consumo de los Hogares: Andalucía y España
 Tasa de Variación Interanual



Fuente: IEA

Gráfico 3.6.
Exportaciones de Andalucía por Productos.
 Acumulado en 2009



Fuente: SEE BBVA a partir de Aduanas

Sin embargo, un análisis de la evolución más reciente de los indicadores relacionados con el consumo privado muestra cómo en los últimos meses se ha iniciado una senda de recuperación, aunque en niveles de actividad que todavía apuntan a contracciones históricamente elevadas y sin un diferencial apreciable respecto a España. Este cambio de tendencia se debe en parte a una serie de factores que han ayudado a disminuir la incertidumbre respecto al ingreso disponible de las familias. Por ejemplo, los hogares andaluces se han beneficiado especialmente por la caída en los tipos de interés que ha supuesto una disminución importante en la carga financiera de las familias. Lo anterior es especialmente significativo debido al elevado porcentaje de las hipotecas ligadas a un tipo de interés variable. Asimismo, la fuerte reducción en precios que se viene observando en la economía española ha permitido que el poder adquisitivo de las familias incluso haya mejorado respecto al año anterior. Finalmente, los estímulos fiscales que han entrado en vigor durante el último año han sido especialmente efectivos en disminuir la incertidumbre respecto al empleo e incentivar el gasto en bienes específicos. A este respecto, un caso especial es el de las matriculaciones de vehículos, las cuales muestran un comportamiento diferencial durante los últimos meses. Así, tras tocar el mínimo de este ciclo en enero de 2009, las matriculaciones iniciaron una senda de crecimiento que las ha llevado a situarse en tasas interanuales claramente positivas (32,5%) tanto en Andalucía como en España. Esta corrección, no obstante, es aún insuficiente para compensar la fuerte caída de principios de año, por lo que la caída acumulada hasta octubre es todavía muy relevante: -29,5% en Andalucía, y -26% en el conjunto de España.

Respecto a la inversión, esta se ha visto afectada por una serie de factores de carácter coyuntural y estructural. En primer lugar, la fuerte caída en los flujos comerciales y la reducción en el crecimiento de los principales socios de Andalucía, ha producido una disminución en las decisiones de compra de capital físico relacionada con menores expectativas de crecimiento de las exportaciones. En segundo lugar, el redimensionamiento del sector inmobiliario ha tenido un impacto especialmente fuerte en Andalucía debido a su exposición al sector. Finalmente, la mayor incertidumbre ha supuesto condiciones menos favorables para la obtención de crédito que han limitado el crecimiento de la inversión.

... compensada por el impulso fiscal y la mayor contribución de la demanda externa

A pesar de la fuerte contribución negativa de la demanda interna al crecimiento, como consecuencia de las caídas observadas en el consumo y la inversión privada, existen dos factores que, como en el resto de España, han ayudado a disminuir la caída en la producción. El primero, tiene que ver con los estímulos fiscales y la implementación del Plan E. El segundo ha sido la fuerte contribución del sector exterior (3.pp. en el segundo trimestre de 2009), la cual fue positiva por quinto trimestre consecutivo y, además, cada vez mayor como consecuencia de la positiva evolución experimentada recientemente por los países de mayor relevancia para el mercado andaluz. Sin embargo, esta evolución positiva y cada vez mayor no es suficiente para compensar el efecto derivado de la fuerte contracción de la demanda interna. Además, la contribución positiva del sector exterior, como en el caso español, se explica más por la fuerte caída de las importaciones (-17.4% interanual acumulado desde comienzos del 2009) que por el crecimiento de las exportaciones (-9.9% interanual acumulado).

Con el objetivo de analizar la capacidad o no de este sector para constituir un elemento futuro de soporte resulta relevante realizar un análisis de composición de la estructura exportadora. Tomando datos acumulados en este año hasta el mes de agosto de 2009, el 40% de las exportaciones andaluzas están constituidas por alimentos y el 18% por semimanufacturas, y si a esto se le suman las exportaciones de bienes de equipo, resulta que más del 66% de las exportaciones andaluzas son o bien productos primarios o bien productos que se emplean como insumo intermedio en otras producciones. Mientras que los insumos intermedios pueden ser igualmente sensibles al ciclo que los productos terminados, los productos primarios, y especialmente los alimentos, muestran una menor sensibilidad, lo que explica el mejor comportamiento relativo de las exportaciones andaluzas, incluso considerando la fuerte dependencia de la evolución del área euro que, según nuestras previsiones (ver Situación España) va a ser una de las zonas económicas con menor crecimiento durante los próximos años. Así las exportaciones están constituyendo un elemento de soporte de la economía regional. No obstante, la menor sensibilidad cíclica de estas exportaciones, que puede haber ejercido de soporte en estos meses, redundará en un menor aprovechamiento de las recuperaciones que se esperan durante los próximos años.

Por sectores, continúa el proceso de redimensionamiento del sector inmobiliario, que afecta a otros como el industrial

Resulta interesante analizar qué sectores son los que están jugando los papeles más relevantes en la economía regional y cuales están siendo los más castigados. Esto puede permitir tener una idea sobre los pilares en los que puede (o deberá) descansar la economía andaluza en el futuro. Desde una perspectiva de oferta el sector más afectado es, en línea con la evolución experimentada en el resto de España, el de la construcción, que, con los datos de CRT del segundo trimestre de 2009 refleja caídas de producción cercanas al 14% interanual. Tal como se esperaba, dada su mayor exposición al sector, el ajuste de la construcción andaluza está siendo más brusco, como reflejan los principales indicadores relacionados con la construcción. En particular, los visados de obra nueva registraron una caída en julio superior al 60% en Andalucía, 10pp más que en la media nacional.

Por su parte, esta caída en el sector inmobiliario, unida a la disminución en la demanda por exportaciones andaluzas ha tenido un efecto negativo sobre la producción industrial, que ha experimentado una caída del 12,7% interanual en el segundo trimestre de 2009. Así se ve reflejado en la evolución del índice de producción industrial (IPI) que, aunque ha superado el mínimo anual alcanzado en enero de este año con caídas superiores al 22%, continúa en niveles muy reducidos y con la tendencia dando señales de intensificar la corrección. De especial importancia es la disminución que se observa en los bienes de consumo y, en especial, en los duraderos, que reflejan caídas del -33,4% en agosto de 2009.

El turismo estará determinado por el comportamiento de la economía española

Por su parte el sector servicios, clave en una economía altamente terciarizada y que hasta el último trimestre del año permanecía robusto, ha empezado a notar los efectos de la crisis global, especialmente en el sector turístico. Este sector, clave para la economía andaluza, ha experimentado un cambio relevante en los últimos años, reduciendo el peso del turismo internacional e incrementando, en cambio, el peso de

Gráfico 3.7.

Paro Registrado Por Comunidades

Variación Interanual (%). Septiembre '09



■ Andalucía

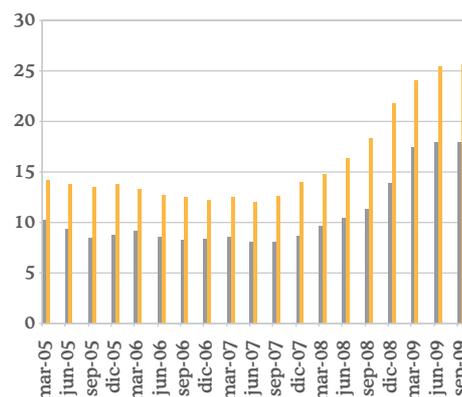
■ España

Fuente: Ministerio de Economía y Elaboración Propia

Gráfico 3.8.

Tasa de Paro (EPA): España y Andalucía

3er Trim 2009



■ Andalucía

■ España

Fuente: INE

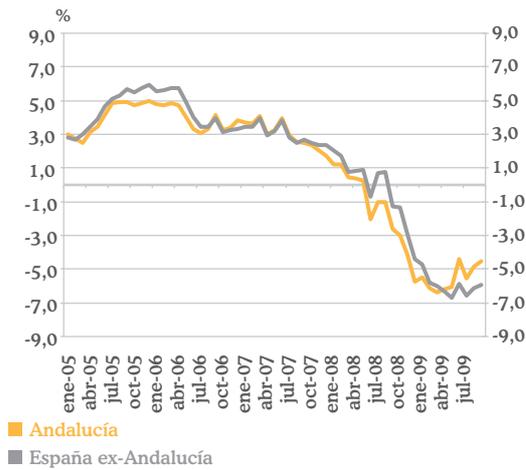
Cuadro 3.1. Var. Acumulada Afiliados S.S desde jun-08. (%)

	jun 08 - sep 09
Andalucía	-5,6%
Madrid	-6,0%
España	-6,5%
Cataluña	-7,9%
Canarias	-7,9%
Aragón	-8,5%
Baleares	-8,6%
Murcia	-9,2%
C. Valenciana	-11,3%

Fuente: SEE-BBVA.

Gráfico 3.9.

Afiliación Media a la Seguridad Social: Andalucía y Resto España
Tasas de Variación interanual (%)



Fuente: Min Trabajo y Elaboración propia

Gráfico 3.10.

IPC General: Andalucía y España
Tasa de Variación interanual



Fuente: INE

Gráfico 3.11.

Peso de los viajeros extranjeros sobre el total de viajeros (%)



Fuente: INE y SEE-BBVA

los viajeros nacionales (ver gráfico adjunto). En el año 2000, el turismo extranjero representaba en torno al 47% del turismo que recibía la región, una cifra similar a la media española. Actualmente, en cambio, supone en media el 36% del turismo que recibe Andalucía (frente al 42% de turismo “intra-español” que es el que tiene España). Del turismo que recibe Andalucía, por tanto, 2/3 provienen del territorio nacional, (frente al 42% de España), lo que comporta un menor aprovechamiento de la eventual recuperación que pueda producirse en los países europeos. La superior contracción de la economía española, por tanto, explica que el sector turístico andaluz esté sufriendo, de forma diferencial, los efectos derivados de la crisis. No obstante, las perspectivas son positivas de acuerdo con la evolución tanto del número de viajeros como de las pernoctaciones. En estos se observa como, tras alcanzar su mínimo cíclico a comienzos de 2009, la tendencia se está recuperando y muestra tasas que, aunque aún continúan siendo negativas, muestran claros signos de recuperación.

Pese a la pérdida de peso del turismo internacional, la mejora esperable en los mercados exteriores debería contribuir positivamente en el futuro. Así, el indicador de actividad del sector servicios que publica el INE vuelve a repuntar desde principios de año, y aunque en tasas negativas, contribuye a la sensación de que la parte más severa del ajuste puede haber quedado atrás. De hecho, la mayor participación del turismo nacional contribuye a un comportamiento de los servicios más en línea con la media española: en agosto de 2009 este indicador, aunque con tasas interanuales aún muy negativas (-15,3% de caída interanual de la tendencia) muestra señales de comenzar la senda de la recuperación.

Así pues, la reducción en la demanda interna en Andalucía como en el resto de España está siendo amortiguada por una aportación positiva de la demanda externa y una política fiscal expansiva. Por sectores, el redimensionamiento en el sector inmobiliario tiene efectos directos sobre la economía, pero también supone un lastre negativo sobre la producción industrial al disminuir la demanda por bienes de consumo duradero. El menor dinamismo de los principales socios comerciales de la economía andaluza supone un impacto negativo sobre la producción industrial, pero también una menor demanda por servicios turísticos.

El mercado laboral reduce el ritmo de deterioro

En el último Situación Andalucía¹ se hacía un análisis detallado de los hechos diferenciales del mercado laboral andaluz en relación al español. En particular, el peor comportamiento del mercado laboral andaluz es resultado tanto de su mayor sensibilidad al ciclo, como de un efecto composición: dado el entorno económico, las características sociolaborales de la población andaluza favorecen la intensificación del ajuste del empleo, que viene reflejado por una tasa de paro EPA del 25,6% frente al 17,9% de España. Sin embargo, la intensa corrección de la tasa de paro andaluza no se está trasladando a las tasas de variación del resto de indicadores del mercado laboral. Así, tanto los afiliados a la seguridad social como el paro registrado están mostrando un mejor comportamiento que la media española, especialmente respecto a las comunidades que antes de la crisis se mostraban más dinámicas, como son las del arco Mediterráneo (ver Cuadro 3.1). Si se observa la caída acumulada en los afiliados a la seguridad social des-

¹ Ver Situación Andalucía enero 2009

de verano de 2008, momento en que España presenta tasas de crecimiento interanuales negativas por primera vez, Andalucía acumula una caída del 5,6% frente al 6,5% de España y, en general, todas las comunidades del arco Mediterráneo presentan caídas acumuladas superiores. Si se observa la evolución del paro registrado, Andalucía acumula en lo que va de año un incremento del paro registrado del 10,5% frente al 11,5% de España. Este mejor comportamiento se fundamenta en un menor peso del sector industrial, en el buen comportamiento del sector exterior, en el soporte recibido tanto del turismo nacional, y en general, del impacto de los planes de estímulo fiscal, especialmente el Fondo Estatal para la Inversión Local y el mayor peso del sector público. La prórroga del FEIL, puede contribuir a mantener en parte las tasas de caída del empleo durante el próximo año, pero lo que se desprende del actual comportamiento del mercado laboral es que aún quedaría pendiente una parte del ajuste.

La recuperación será lenta

En definitiva, la comunidad autónoma de Andalucía atraviesa por una contracción de similares características a la que se observa en España, basada en el peor comportamiento del mercado laboral, en la mayor dependencia de la construcción y en el contagio del sector terciario, muy dependiente de la coyuntura global. A pesar de esto, la evolución de los principales indicadores de actividad apunta a que la fase más intensa de la corrección podría haber sido superada, con lo que la sensación de caída libre habría sido dejada atrás. A partir de este punto, la economía andaluza debería de continuar mostrando contracciones cada vez menos intensas, en línea con las expectativas que se tienen para la economía española, siempre lastrada por los elementos que condicionan su crecimiento durante los próximos años. Esta idea se ve resumida en la evolución del Indicador de Actividad BBVA-Andalucía y confirmada por la encuesta que realiza el BBVA a sus oficinas en Andalucía. En particular, el repunte en estos indicadores viene guiado por el comportamiento de series ligadas al mercado laboral, las matriculaciones de coches, las ventas minoristas, el sector exterior y el turístico. Los dos primeros se han visto beneficiados en 2009 por los planes de estímulo fiscal, lo que da una idea de la relevancia para esta comunidad de la correcta selección de las medidas para el ambicioso plan de consolidación fiscal que se iniciará en 2010 y del potencial impacto que puede tener el agotamiento de algunos de los estímulos. De la misma manera, la recuperación que se observa en las economías europeas ha sido fundamental para explicar un mejor comportamiento de los indicadores ligados a las exportaciones. Una disminución en el ritmo de actividad de la UEM retrasaría el regreso a tasas de crecimiento positivas.

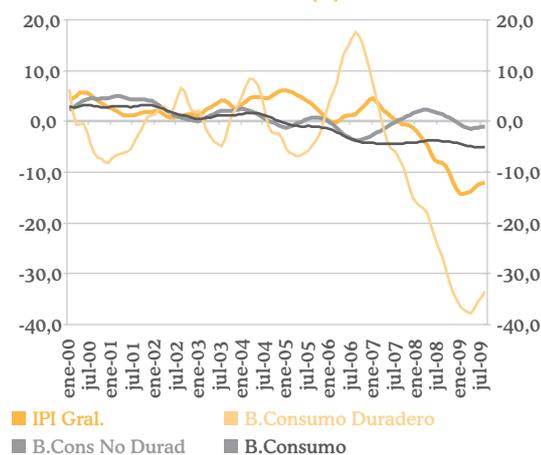
En resumen, Andalucía presentará un ajuste en 2009 similar al que se observará tanto en España como en la UEM. En particular, a pesar de una caída importante en la demanda interna, la especialización exportadora de Andalucía, con un peso relevante de los alimentos, ha permitido una evolución de las exportaciones relativamente favorable. Además, también se ha visto favorecida por elementos de apoyo comunes al resto de España, como la reducción de los tipos de interés que ha aliviado la carga financiera de las familias, la disminución en la inflación y, particularmente, las medidas de estímulo fiscal.

Sin embargo, Andalucía se encuentra en una posición de mayor riesgo relativo que el conjunto de España, lo que puede condicionar a medio plazo su crecimiento. El mayor peso de la construcción en la actividad económica, con una sobre-oferta de vivienda relevante, supone la ne-

Gráfico 3.12.

IPI según destino económico de los bienes

Suavizado. Tasa Interanual (%)

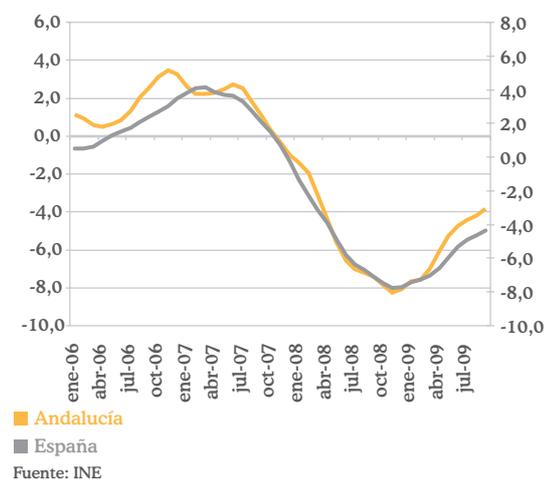


Fuente: elaboración propia con datos de IEA

Gráfico 3.13.

Ventas Minoristas, Índice General

Tasa Interanual de la Tendencia

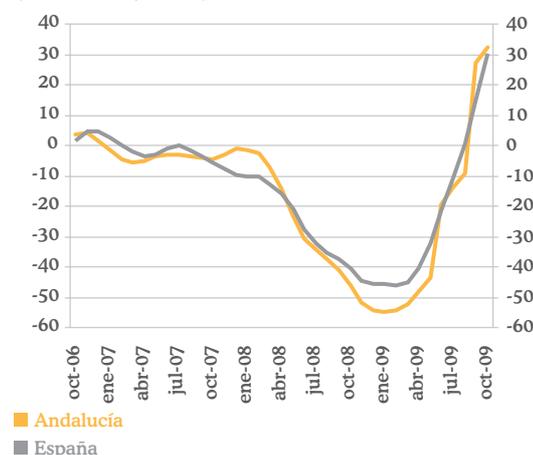


Fuente: INE

Gráfico 3.14.

Andalucía y España: Matriculaciones de turismos

(Tendencia, a/a %)

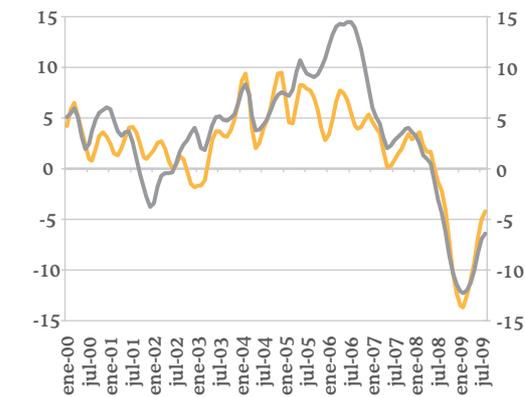


Fuente: SEE BBVA en base a datos de la DGT

Gráfico 3.15.

Turismo de Andalucía: Viajeros y Pernoctaciones

Tasa Interanual de la Tendencia



■ Pernoctaciones

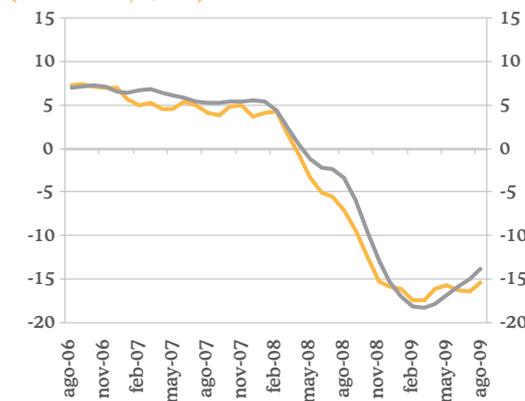
■ Viajeros

Fuente: Elaboración propia a partir de IEA

Gráfico 3.16.

Andalucía y España: Índice de actividad del sector servicios

(Tendencia, a/a %)



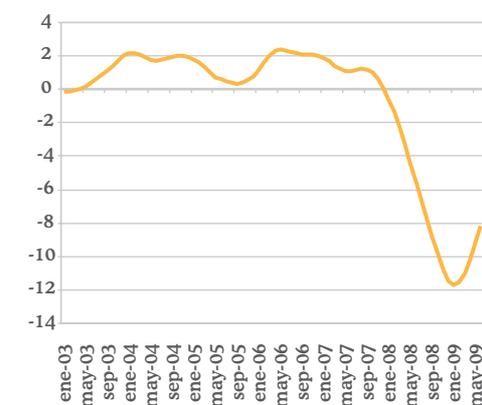
■ Andalucía

■ España

Fuente: INE y SEE BBVA

Gráfico 3.17.

IA-BBVA: Andalucía



Fuente: SEE-BBVA

cesidad de realizar un ajuste estructural, que está teniendo y tendrá un impacto significativo en el mercado laboral. Asimismo, el mayor grado de apalancamiento relativo del sector privado andaluz respecto al resto de España, eventualmente se traducirá en mayores necesidades de ahorro, y por lo tanto, en un ajuste superior del gasto privado. Finalmente, la mayor dependencia de las medidas de estímulo fiscal, que han permitido una evolución del consumo y del empleo similares a la media nacional en 2009, suponen también un reto para el futuro, ante el proceso de consolidación de las cuentas públicas que se iniciará en 2010.

Todo lo anterior hace prever que, en 2010, Andalucía experimentará una menor contracción que la observada en 2009. Sin embargo, la mayor importancia relativa de los desequilibrios existentes, darán lugar a una salida más lenta que la que se espera para el resto de España. Concretamente, el crecimiento del PIB podría situarse en el -1,5% durante el próximo año, tres décimas por debajo de la media española, con un comportamiento más negativo del consumo de los hogares y la inversión. Lo anterior pone de manifiesto la necesidad de adoptar reformas estructurales que faciliten el proceso de recuperación de la economía andaluza, ayudando a la eficiente canalización de recursos, un mercado laboral más flexible y la aparición de nuevos sectores.

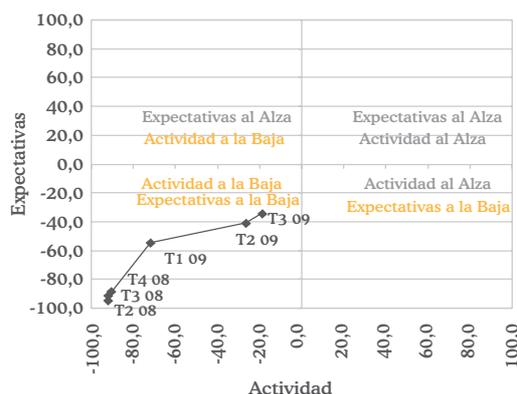
Cuadro 3.2. PIB a Precios de Mercado de Andalucía. Contabilidad Regional Trimestral

Tasa de Variación Anual (%)	2007 (a)	2008 (p)	2009 (p)	2010 (p)
PIB p.m.	3,6	0,6	-3,7	-1,5
Demanda regional				
Gasto en consumo final regional	4,4	0,9	-2,7	-1,3
de los hogares	3,6	-0,8	-5,5	-2,3
de las AAPP e ISFLSH	6,1	5,6	4,6	1,3
Formación bruta de capital	3,0	-4,9	-15,2	-9,8
Demanda regional(*)	4,6	-0,8	-6,6	-3,4
Saldo exterior(*)	-1,0	1,4	2,9	1,9

Recuadro 1: Encuestas de actividad económica y tendencias de negocio y gasto: mejoría lenta pero continua durante el 2009

En el segundo trimestre de 2008, BBVA comenzó a realizar dos encuestas de manera continua en Andalucía. Desde su inicio, estas encuestas han tenido por objetivo el mejor conocimiento de la realidad económica y de las perspectivas de futuro de Andalucía así como de las tendencias de negocio y gasto en la región.

Gráfico 1.
Andalucía. Actividad Económica del 3er T. de 2009 y Expectativas sobre el 4ºT 2009



Fuente: BBVA

Los principales resultados del tercer trimestre de 2009 continúan señalando que, en el entorno doméstico, el pesimismo se mantiene como la nota predominante, tanto en lo referente a la actividad durante este trimestre como en lo relativo a las expectativas para el último trimestre de 2009. No obstante, los resultados de las encuestas también muestran una mejora paulatina y, particularmente, el 3t09 corrobora los avances detectados en el trimestre anterior: aunque las expectativas y la actividad continúan a la baja, la tendencia es hacia una mejoría.

Aunque en líneas generales la tendencia es clara, el análisis sectorial ofrece resultados dispares. Así, el turismo vuelve a estar en niveles similares a los de finales de 2008. Por el contrario, el sector exportador aprovecha el buen momento de la economía europea y evoluciona favorablemente de forma continuada desde el momento en el que se inicia esta encuesta, que coincide con el peor momento de la crisis.

Uno de los puntos destacable en las encuestas es que, aunque todavía se espera mayoritariamente que la demanda de crédito disminuya durante los primeros meses de 2009, la encuesta refleja un menor convencimiento sobre este hecho que en trimestres anteriores.

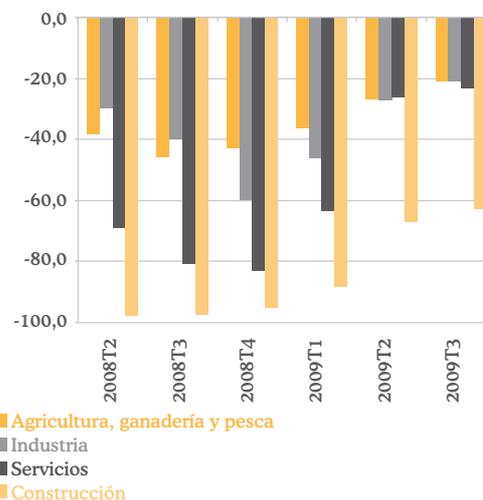
La Encuesta sobre Actividad Económica muestra cómo desde el segundo trimestre de 2008 una gran mayoría de los encuestados percibe que la actividad en la región ha sufrido un deterioro continuo. Así, en las seis ediciones de las encuestas realizadas, los saldos de respuesta¹ se han mantenido negativos, aunque cada vez en niveles más reducidos. De hecho, hay que destacar que los saldos de respuestas son los menos negativos recogidos hasta la fecha, con lo que el

¹ Diferencia entre los porcentajes de respuesta recogidos "al alza" y "a la baja" respecto al estado de la actividad del trimestre anterior.

número de encuestados que piensan que la actividad ha sido inferior al trimestre anterior y que lo va a ser el próximo trimestre con respecto a este se reduce en relación a los que opinan lo contrario. La brecha entre las respuestas positivas y negativas es cada vez menor. A pesar de esto, tanto el sentimiento como las expectativas futuras son negativas, pero parece haberse producido un salto cualitativo hacia el menor pesimismo desde el tercer trimestre en relación a los anteriores. Además, los saldos de respuestas son menos negativos en cuanto a expectativas que en cuanto a la actividad en este trimestre lo que puede suponer que esta tendencia al menor pesimismo continuará en los siguientes.

Este patrón de percepción de deterioro en la actividad económica respecto al trimestre anterior se ha repetido desde el inicio de la encuesta, pero con menor intensidad en los tres trimestres correspondientes al año 2009, donde las respuestas negativas han sido considerablemente menores en relación a los tres primeros trimestres de la encuesta. Es decir, se constata que, en general, las expectativas negativas para el trimestre siguiente se ven mejoradas ligeramente de forma sistemática una vez que se analiza el trimestre en curso. Aún así, las expectativas todavía permanecen en terreno pesimista y consideran que, para el último trimestre de 2009, el clima de negocio se mantiene sombrío y que, de acuerdo a los encuestados, se espera un deterioro adicional en la economía andaluza durante los últimos meses del presente año.

Gráfico 2.
Inversión según sectores económicos.
Saldos de Respuesta. Andalucía



Fuente: BBVA

Por sectores, la construcción continúa siendo el sector más castigado aunque experimenta pequeños avances, principalmente en los saldos de respuesta del segundo trimestre del presente año, que se ven confirmados en el tercer trimestre de 2009. Por su parte, la industria y los servicios han sido los sectores que han mostrado una evolución más positiva durante 2009, reflejo de la mejoría del entorno exterior. Cabe destacar que, para todos los sectores, el trimestre en que se observa una mejora diferencial de los saldos de respuesta es

el segundo trimestre de 2009. Esta mejora se ha visto confirmada en el tercer trimestre de 2009 pero apenas han variado los resultados por sectores obtenidos en este trimestre en relación a los saldos obtenidos en el trimestre anterior, lo que podría indicar el estancamiento de la actividad económica en este tercer trimestre de 2009.

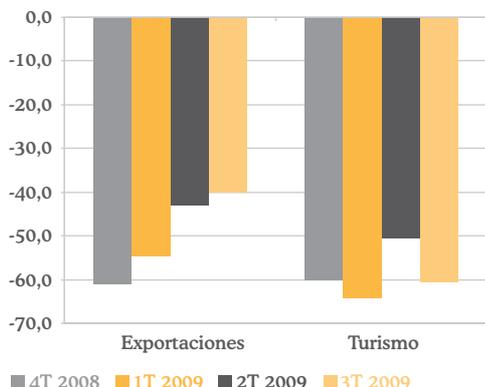
En línea con esta evolución, los encuestados opinan que ha empeorado tanto la situación económica general como su situación económica personal en el tercer trimestre del 2009 en relación a los resultados del trimestre anterior, aunque opinan que la situación es considerablemente mejor que en el primer trimestre de este año y, sobre todo, que en el último de 2008. Otro hecho a destacar es cómo esta situación se valora como considerablemente menos negativa cuando se les cuestiona por la situación particular de sus clientes, lo que indica que la percepción existente sobre la situación económica general no se vuelve tan pesimista cuando se considera la situación real de los clientes particulares. Éste es un resultado que también se observa con bastante frecuencia en otras encuestas de opinión en las que se compara la percepción de los encuestados sobre su situación económica individual y la de la economía en su conjunto.

Por su parte, las respuestas sobre turismo y exportaciones han variado de distinta forma en este tercer trimestre de 2009. Mientras la evolución de las respuestas sobre el turismo es a la baja en relación al trimestre anterior y sitúa la actividad en niveles de finales de 2008, el sector exportador ha tenido un comportamiento positivo en todo el 2009, como consecuencia del comienzo de la recuperación de los países de mayor relevancia para las exportaciones andaluzas. Con todo y esto, la situación de estos sectores continúa siendo menos negativa que la del resto que componen la economía andaluza, mostrando a ambos como uno de los soportes sobre los que descansa la economía en la región.

Por otro lado, la Encuesta de Tendencias de Negocio y Gasto muestra que, aunque la demanda de crédito disminuyó en el tercer trimestre de 2009 respecto al segundo en términos de saldos de respuestas, las expectativas son, por segundo trimestre consecutivo, de mayor actividad crediticia que en el trimestre anterior. La demanda de crédito ha sido, así mismo, menor en este trimestre que en el anterior (aunque cerca de la neutralidad y con un sentimiento menos negativo que en trimestres anteriores). Este resultado puede explicarse parcialmente por la percepción de una mejora en las condiciones de financiación como consecuencia de los reducidos tipos de interés que mantiene el Banco Central Europeo desde finales de 2008.

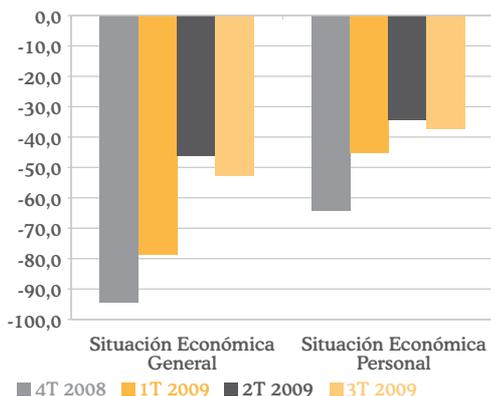
En definitiva, los resultados obtenidos a través de las encuestas de Actividad Económica y Tendencias de Negocio y Gasto confirman la mejoría, lenta pero continua, de la situación durante 2009. Sin embargo, en este tercer trimestre de 2009 los avances han sido menores que en el anterior, e incluso algunos indicadores han mostrado saldos de respuestas más negativas. Pese a esto, las expectativas apuntan a una mejora progresiva tanto de la situación económica como de la situación del crédito. Estas expectativas permiten pensar que la parte más intensa del ajuste ha podido quedar atrás.

Gráfico 3.
Evolución de las Exportaciones y el Turismo.
Saldos de Respuesta. Andalucía



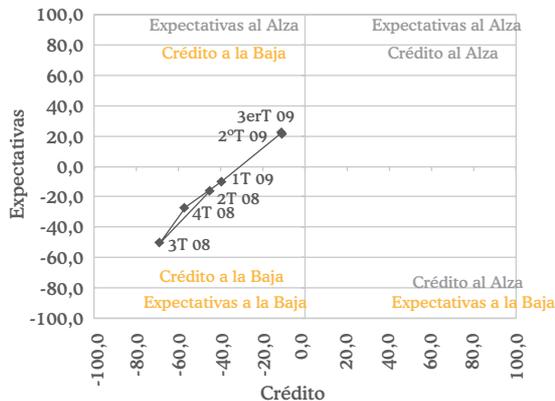
Fuente: BBVA

Gráfico 4.
Opinión de los clientes sobre la Situación.
Saldos de Respuesta. Andalucía



Fuente: BBVA

Gráfico 5.
Demanda de Crédito y Expectativas sobre el siguiente trimestre.
Saldos de Respuestas. Andalucía

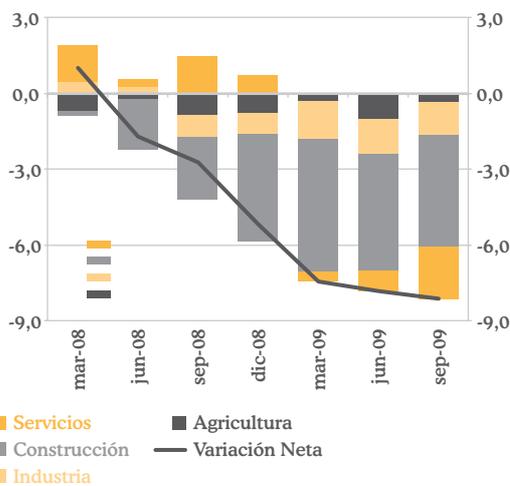


Fuente: BBVA

Recuadro 2: Análisis *shift-share* del mercado laboral de Andalucía

El elevado nivel que ha alcanzado la tasa de desempleo en los últimos meses es uno de los principales problemas a los que se enfrenta hoy la economía española. No obstante, las distintas regiones están sufriendo impactos diferenciales en la situación actual de crisis. Parte de estas diferencias puede deberse a la distinta estructura sectorial entre regiones, pero existen también factores específicos en cada una de éstas que pueden permitir que el impacto sea distinto. El nivel educativo de la fuerza laboral, la regulación de los mercados o la propia orientación de las políticas autonómicas, entre otros, son factores específicos de la región que pueden originar respuestas distintas ante un choque común. El análisis *shift-share* es una técnica de análisis regional que permite descomponer la variación de una variable de modo que se pueda determinar cuánto contribuyen al cambio de la variable objeto de análisis (en este caso, el empleo en una región) el comportamiento de la variable a nivel nacional, cuánto la especialización en la región, y cuánto es atribuible a las características propias que diferencian a la región del conjunto nacional.

Gráfico 1.
Contribución sectorial a la variación del empleo. Andalucía. Tasa Interanual (%)



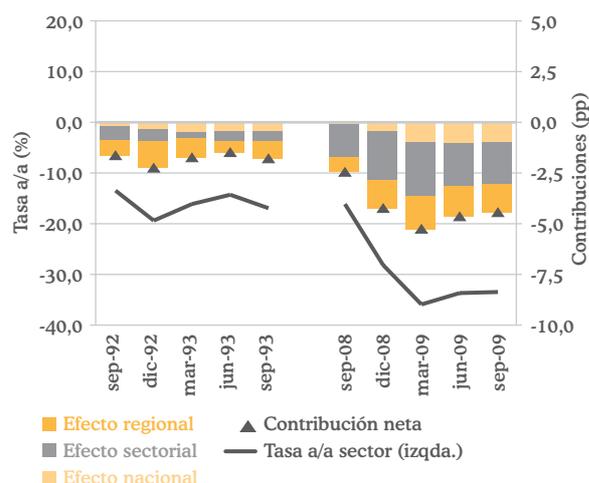
Fuente: SEE BBVA a partir de INE (EPA)

Para ello, el análisis *shift-share* descompone la variación del empleo de una región en tres componentes: la variación estándar común para todas las regiones (efecto nacional), la variación atribuible a la estructura económica de la región (efecto sectorial) y la variación debida a factores regionales distintos de la estructura sectorial (efecto regional). Por lo tanto, esta metodología nos permite conocer la contribución de cada efecto y la contribución neta de cada sector a la variación del empleo agregado.¹

Aunque en los últimos trimestres la destrucción de empleo ha acelerado su caída interanual de forma continuada, cabe recordar que, hasta la fecha, la caída acumulada en Andalucía es ligeramente inferior a la media nacional. Los sectores que más han contribuido a la destrucción neta de em-

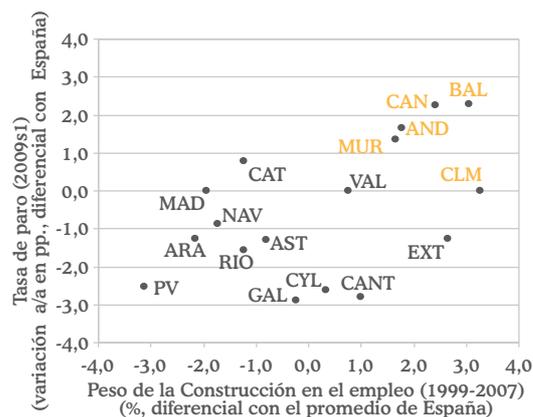
pleo en Andalucía hasta el 2T09 fueron la construcción y la industria. En 3T09, no obstante, los servicios han tomado el relevo al sector secundario. Durante esta crisis, la caída de la construcción ha sido especialmente intensa, con cifras que duplican a las de la crisis del 93, y sólo en los dos últimos trimestres ha comenzado a estabilizarse el ritmo de destrucción de empleo en el entorno del -33% a/a, apoyado por las inversiones del Fondo Estatal de Inversión Local (FEIL) y el Plan-E. Pero su contribución a la variación del empleo agregado sigue siendo muy considerable (-4,4pp de -8,1% a/a). La mayor parte de esta contribución negativa es debida al comportamiento de este sector a nivel nacional, aunque las características regionales, con una clara especialización en el mismo, también ayudan a este peor desempeño. De hecho, Andalucía destaca por ser una de las CC.AA. con mayor peso del sector de la construcción en el último periodo expansivo, habiéndose traducido este hecho en un mayor incremento de la tasa de paro.

Gráfico 2.
Contribución de la Construcción a la variación del empleo agregado por determinantes. Andalucía



Fuente: SEE BBVA a partir de INE (EPA)

Gráfico 3.
El redimensionamiento del sector de la construcción

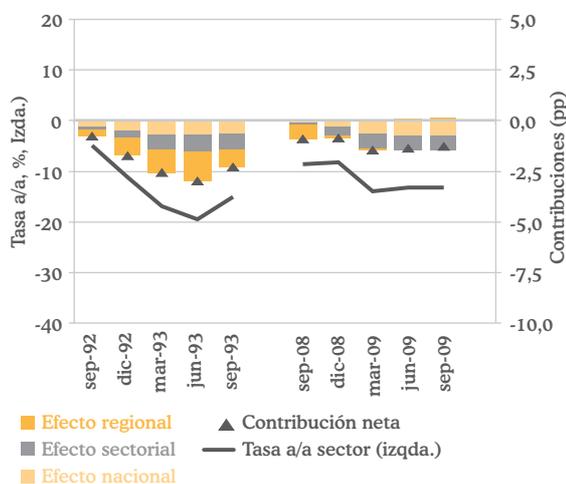


Fuente: INE y SEE BBVA

¹ Véase pág. 10 del US Regional Watch (2º trimestre 2009)

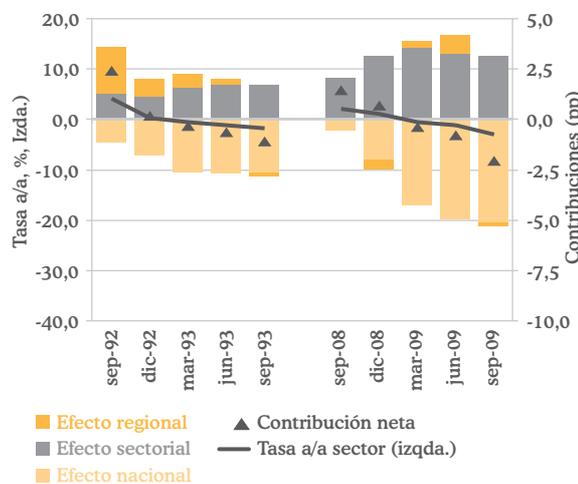
El redimensionamiento del sector inmobiliario es una de las características específicas de esta crisis, pero en cambio, la industria muestra una mejor evolución a lo largo del periodo actual. Incluso en esta situación, cabe mencionar que la destrucción de empleo está siendo importante, con tasas interanuales superiores al -13% en los tres últimos trimestres. Este sector ha contribuido desde el primer momento en menor medida a la pérdida neta de empleo, ya que su peso en la economía es menor y las tasas de caída también lo son frente a la construcción. Aquí el efecto regional juega un papel neutral, y toda la variación es debida a partes iguales por la inercia nacional del empleo agregado y la marcha negativa del sector a nivel nacional.

Gráfico 4.
Contribución de la Industria a la variación del empleo agregado por determinantes. Andalucía



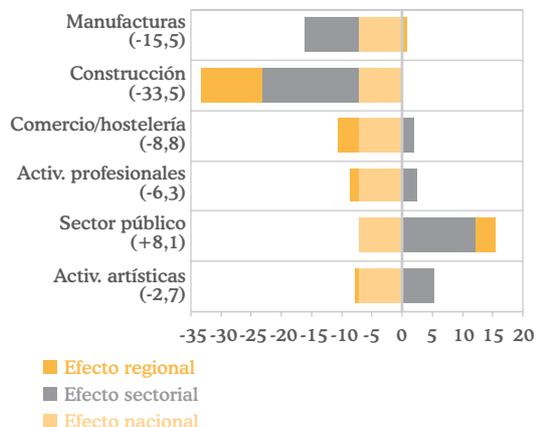
Fuente: SEE BBVA a partir de INE (EPA)

Gráfico 5.
Contribución de los Servicios a la variación del empleo agregado por determinantes. Andalucía



Fuente: SEE BBVA a partir de INE (EPA)

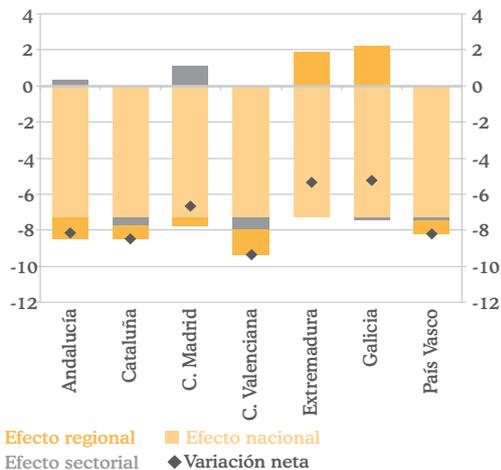
Gráfico 6.
Determinantes de la variación del empleo por ramas de actividad, Andalucía. Tasa Variación a/a 09T3 (%)



Fuente: SEE BBVA a partir de INE (EPA)

En los servicios, la trayectoria del empleo está siendo más tardía y no tan negativa como en el resto de sectores (4T09: -2,9% a/a). A pesar de ello, contribuye en -2,1pp del -8,1% de variación interanual del agregado, dado su considerable peso en la economía regional (66,8% del empleo total en 2008). La descomposición muestra un efecto sectorial positivo en todo el período (+3pp en media) debido al comportamiento del sector público (servicios de no mercado). Pero este efecto no consigue contrarrestar la negativa y creciente inercia del empleo nacional agregado. Las características regionales vuelven a jugar un papel despreciable en la variación del empleo agregado.

Gráfico 7.
Determinantes de la variación del empleo agregado por regiones. Tasa variación a/a 3t09 (%)



Fuente: SEE BBVA a partir de INE (EPA)

En resumen, analizando el cambio en el empleo por ramas de actividad, se observa que la construcción ha perdido en el 3T09 un 33% del empleo que tenía hace un año. Las manufacturas le siguen de lejos con un 15% menos, y en tercer lugar se encuentra el comercio/hostelería con casi el 9% menos. El efecto regional es muy negativo en la construcción y, en menor medida, en el comercio. Por el contrario es favorable en las actividades del sector público, única rama de actividad que ha generado empleo (8%). El efecto sectorial contribuye también negativamente en el caso de la construcción y, en menor medida, las manufacturas. Al igual que ocurría con las características regionales, la bue-

na marcha del sector público a nivel nacional favorece en buena medida la creación de empleo en esta comunidad.

Sumando por sectores cada efecto obtenemos los tres componentes para el agregado en cada región: así, en Andalucía el efecto regional supone tan solo un -1,2pp sobre una tasa del -8,1% a/a, lo que la hace, tras la Comunidad Valenciana, la comunidad con características regionales menos propicias para la creación de empleo. Por el contrario, el efecto sectorial sólo es relevante y positivo en la Comunidad de Madrid (+1,3pp sobre -3,9% a/a).

4. Cotizantes al sistema de Seguridad Social en Andalucía*

Inmaculada Domínguez Fabián. Facultad de Estudios Empresariales y Turismo. Universidad de Extremadura. idomingu@unex.es

Borja Encinas Goenechea. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Extremadura. bencinas@unex.es

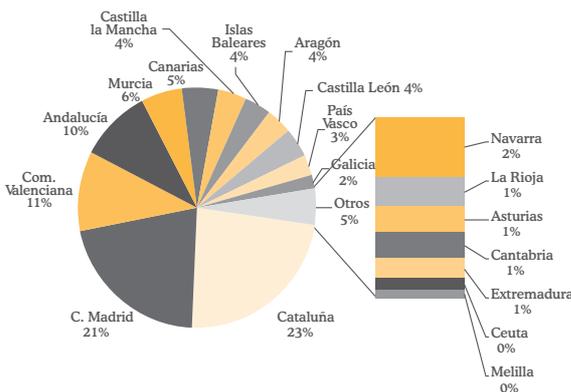
Introducción

El objetivo de este trabajo es doble: por un lado describir la estructura de la población inmigrante que cotiza al sistema público de pensiones español en Andalucía, según la información recogida en la Muestra Continua de Vidas Laborales, en términos de procedencia, edad actual, sexo, edad de entrada en el sistema, días cotizados y bases de cotización. Por otro lado, analizar en términos de tanto interno de rendimiento (en adelante TIR) la relación entre las cotizaciones y prestaciones que, respectivamente, aportan y percibirán del sistema de pensiones público español, la población inmigrante. El resultado del TIR del sistema actual para la población inmigrante nos permite estudiar la solvencia financiero-actuarial del subsistema de inmigrantes. En este trabajo se realiza un análisis dinámico de la inmigración, teniendo en cuenta tanto el flujo de cotizaciones como de prestaciones futuras, y considerando no sólo el número de individuos sino la estructura de sus cotizaciones al sistema público de pensiones de jubilación de la Seguridad Social. Una vez calculados estos flujos se analiza el rendimiento entre las cotizaciones y las pensiones esperadas. Con el análisis del TIR se valora y evalúa el efecto de la inmigración en el sistema público de pensiones de jubilación español y se determina si el TIR real de la población inmigrante, cotizante en 2008, supera o no el crecimiento de su base fiscal. Aunque en España el sistema de pensiones está centralizado consideramos interesante conocer la estructura de las cotizaciones y pensiones futuras de la población en Andalucía, máxime cuando la supervivencia y la esperanza de vida es diferente en cada Comunidad Autónoma. Los resultados obtenidos nos permitirán concluir si la inmigración solventa o alivia el problema de las pensiones o si por el contrario generará, en el futuro, un mayor déficit en el sistema.

Características de la población cotizante al sistema de seguridad social en Andalucía

El creciente envejecimiento de la población es un riesgo al que se encuentra sometido todo el territorio nacional. Los efectos del riesgo demográfico sobre el gasto en pensiones son desfavorables y la inmigración ha sido considerada por muchos autores como una solución a dicho problema. El sistema de pensiones español se basa en el sistema de reparto, que consiste en establecer la equivalencia entre las primas satisfechas en un año por todo el colectivo y las prestaciones de un año. De ahí que sea un tipo de sistema sometido al riesgo demográfico. El sistema español se basa en un principio de caja única nacional y no territorial, no obstante hemos considerado interesante analizar la estructura de las cotizaciones y prestaciones a nivel autonómico así como la supervivencia de la población autonómica, dado la importancia de la misma en el enfoque financiero-actuarial. En este trabajo se realiza un análisis descriptivo de la población, tanto nacional como inmigrante, que cotiza al sistema de seguridad social, con domicilio en Andalucía. Para ello, se va a utilizar la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL) que es una base de datos elaborada por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social. La MCVL contiene información individual sobre más de un millón de personas

Gráfico 4.1.
Distribución de la población inmigrante que cotiza en 2008 por Comunidades Autónomas



Fuente. Elaboración propia a partir de la MCVL 2008

*Las opiniones en este artículo representan las de los autores y no necesariamente las de BBVA.

que constituyen una muestra aleatoria del 4% de todas las personas que en algún momento de un determinado año (año de referencia) tuvieron alguna relación con la Seguridad Social, ya sea porque cotizaron o porque percibieron alguna prestación contributiva. Los resultados de este trabajo se han obtenido a partir de la MCVL en su edición de 2008 (MCVL 2008).

En este trabajo se define al inmigrante como aquella persona que tiene una nacionalidad distinta a la española, por tanto, la población inmigrante estará formada por todos aquellos individuos que residen en nuestro país y no tienen la nacionalidad española.

En el Gráfico 4.1 se muestra la población inmigrante que cotiza al sistema de Seguridad Social español por Comunidades Autónomas. Como puede apreciarse las Comunidades de Cataluña, Madrid, Andalucía y Valencia son las que captan mayor porcentaje de inmigración, un 65% del total. Comunidades como Navarra, La Rioja, Asturias, Cantabria, Extremadura, Ceuta y Melilla son las que tienen una menor participación, no alcanzando entre todas ellas el 5% de la población inmigrante.

El Gráfico 4.2 muestra el peso relativo de la población cotizante inmigrante en relación a la población nativa. En este gráfico se observa cómo en Melilla, Islas Baleares y Murcia el porcentaje de cotizantes inmigrantes respecto a los nacionales supera el 15%. Para el caso de Andalucía este peso relativo es del 7,24 %.

Dentro de la población inmigrante se distinguen dos grupos: aquellos que proceden de países con un Índice de Desarrollo Humano superior al español, como son Estados Unidos, Canadá y los países que integran la Europa de los 15, que son denominados inmigrantes no económicos, y los del resto del mundo que se califican como inmigrantes de carácter económico.

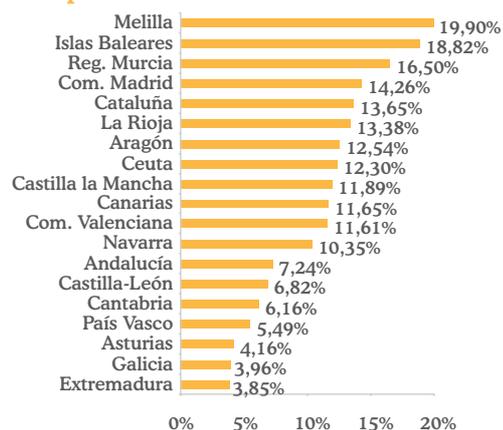
En el Gráfico 4.3 se observa que en torno al 80% de los inmigrantes que residen en España son de origen económico. En Andalucía, el porcentaje de inmigrantes de origen no económico es ligeramente inferior a la media nacional.

En relación a los regímenes de la Seguridad Social, los gráficos 4 y 5 muestran la distribución de la población inmigrante y nacional, en cada uno de los regímenes, para la Comunidad Autónoma de Andalucía. En la población nacional se observa que el mayor número de cotizantes pertenecen al Régimen General, superando el 60%. El resto de los cotizantes se reparten casi por igual entre el Régimen Agrario y el Régimen de Autónomos, con la única excepción del 2% que pertenece al Régimen del Hogar. Los inmigrantes del Régimen General se acercan al 50% del total, pero esta cifra es claramente inferior (en 17 p.p.) al peso que tiene la población de origen español en este régimen. El menor peso del Régimen General tiene su reflejo en un aumento considerable del número de inmigrantes cotizantes al Régimen Agrario y al Régimen del Hogar.

El Gráfico 4.6 muestra el reparto de la población nacional e inmigrante que cotiza a la Seguridad Social por edades y sexo. En relación al sexo, se aprecia claramente que el porcentaje de hombres es mayor que el de mujeres, tanto para el caso de la población nativa como para la inmigrante. La incorporación menor de la mujer al mercado laboral puede deberse fundamentalmente a pautas culturales. En lo que se refiere a la edad, puede observarse que la mayor parte de los cotizantes de la población nacional e inmigrante en Andalucía se concentra fundamentalmente en las edades comprendidas entre los 25 y 40 años. Esta estructura se repite en el caso de los inmigrantes varones, donde

Gráfico 4.2.

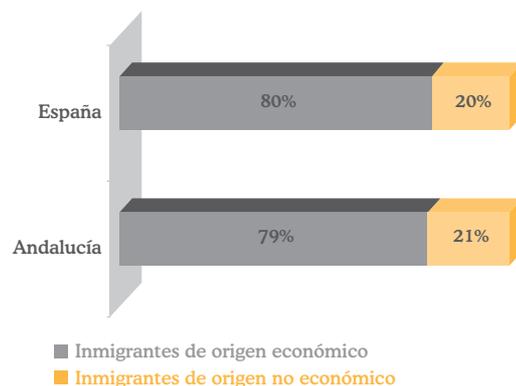
Peso relativo de la población inmigrante, en relación a la nacional, que cotiza en 2008 por Comunidades Autónomas



Fuente. Elaboración propia a partir de la MCVL 2008

Gráfico 4.3.

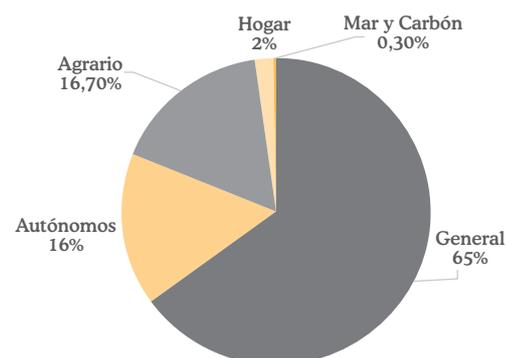
Origen de la población inmigrante en España y Andalucía



Fuente. Elaboración propia a partir de la MCVL 2008

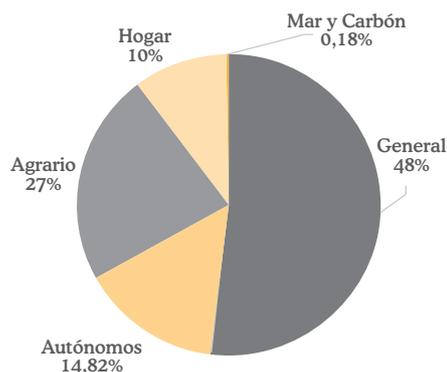
Gráfico 4.4.

Distribución porcentual, por Regímenes, de la población nacional en España



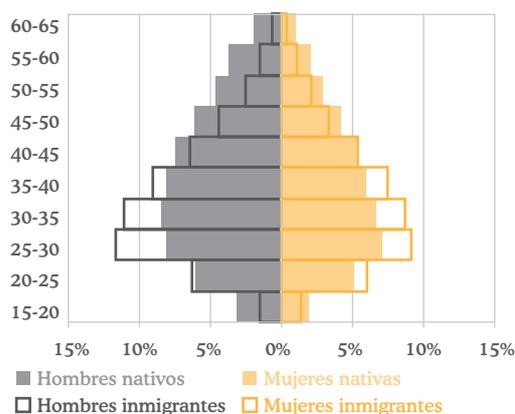
Fuente. Elaboración propia a partir de la MCVL 2008

Gráfico 4.5. Distribución porcentual, por Regímenes, de la población inmigrante en Andalucía



Fuente. Elaboración propia a partir de la MCVL 2008

Gráfico 4.6. Distribución porcentual de la población nacional e inmigrante que cotiza en 2008, por edades y sexo, en Andalucía



Fuente. Elaboración propia a partir de la MCVL 2008

Tabla 4.1. Edad de entrada promedio como cotizante en el sistema de Seguridad Social

Andalucía	
Nacionales	Inmigrantes
22	33

Fuente. Elaboración propia a partir de la MCVL 2008

se observa que un 25% se encuentra entre los 25 y 35 años. En términos porcentuales, en el caso de los varones, el 17,3% (19,4%) de los nacionales (inmigrantes) se encuentra entre los 15 y 30 años, el 30,19% (31,1%) de los nacionales (inmigrantes) se encuadra entre los 30 y 50 años y el 10,31% (4,6%) de los nativos (inmigrantes) entre los 50 y 65 años. Para el caso de las mujeres cotizantes al sistema de Seguridad Social el 19,4% (16,5%) de los nacionales (inmigrantes) se encuentra entre los 15 y 30 años, el 31,2% (24,8 %) de los nacionales (inmigrantes) se encuadra entre los 30 y 50 años y el 4,6% (3,5%) de los nativos (inmigrantes) entre los 50 y 65 años. Se aprecia un menor envejecimiento de la población motivado por la inmigración, puesto que esta dota al sistema de cotizantes jóvenes. No obstante, se observa la escasez de inmigrantes con edades menores de 25 años.

Una variable de importancia a la hora de analizar la relación de los cotizantes con la Seguridad Social es la edad de entrada en el sistema. Hay que diferenciar la edad de entrada en el sistema de seguridad social con la edad de llegada a España. Con la edad de entrada en el sistema se analiza la edad en la que el cotizante entró en el sistema y empezó a realizar cotizaciones. En el Gráfico 4.7 se representa la distribución porcentual de la población cotizante en Andalucía en relación a su edad de entrada. En la Tabla 4.1 se muestra la edad de entrada de la población cotizante al sistema de la Seguridad Social. Esta edad es superior a la de llegada a España, que según la Encuesta de Inmigración, es de 29 años. Es destacable que la edad de entrada en el sistema de la población inmigrante es muy superior a la de la población nacional, siendo la diferencia igual o superior a los 10 años. Esto puede deberse, en parte, a que un porcentaje de los inmigrantes se concentran en dos regímenes, Agrario y Hogar, caracterizados por tener una elevada economía sumergida durante los primeros años de la vida laboral, por lo que su entrada en el sistema de Seguridad Social no se produce hasta edades más tardías, una vez que tienen acceso a un contrato reglado. No obstante, esta entrada en el sistema de pensiones tardía también puede deberse a la edad tardía de entrada en el mercado laboral. A pesar de las edades de entrada observadas, podría augurarse que una parte importante de los inmigrantes podrán cotizar el tiempo suficiente (35 años) para tener derecho a una pensión de jubilación igual al 100% de su base reguladora, o bien a un porcentaje ligeramente inferior.

Al objeto de analizar la estabilidad futura de las cotizaciones, en el Gráfico 4.8 se recogen los porcentajes de contratos indefinidos de la población analizada. Se puede observar que el porcentaje de contratos indefinidos es superior para la población nacional y que la inmensa mayoría de los inmigrantes tienen un contrato temporal (2 de cada tres). Este hecho hace temer por la continuidad de las cotizaciones de la población inmigrante y, por tanto, por la estabilidad de los ingresos al sistema de Seguridad Social.

Otra información relevante para analizar la contribución de Andalucía al sistema de Seguridad Social es la base de cotización de su población. El Gráfico 4.9 muestra las bases de cotización por edades. En él se puede observar una estructura creciente de las bases de cotización en relación a la edad, con un ligero descenso de este crecimiento en los últimos tramos de edad (a partir de los 60 años). En el caso de los inmigrantes, la curva se aplana pronto, sin mostrar ganancias en las bases de cotización a partir de los 35 años. Esto puede deberse fundamentalmente a que, por ahora, no consiguen mejores empleos a medida que su estancia en España se prolonga.

En todas las edades se puede apreciar que las bases de cotización de la población nativa son superiores a las de la población inmigrante,

llegando a alcanzarse en algunos casos diferencias superiores al 40%. En términos promedio, la base de cotización mensual en Andalucía es de 1.150 euros para los nacionales y de 738 euros para los inmigrantes.

Solvencia del sistema de pensiones en Andalucía

De los datos analizados podemos concluir que la inmigración, en la región de Andalucía, es mayoritariamente de carácter económico, y con una gran participación en el Régimen Agrario, superando incluso los porcentajes de cotizantes de población nativa a este Régimen. Tanto en el caso de la población nativa como en el de la inmigrante, el porcentaje de cotizaciones de varones es superior al de mujeres. Y respecto a las edades, la población cotizante inmigrante es más joven que la nacional. La edad de entrada en el sistema de Seguridad Social como cotizantes es considerablemente superior para los inmigrantes que para los nativos lo que, junto con el bajo porcentaje de contratos indefinidos para esta población, hace cuestionarse el futuro de sus cotizaciones. Las bases de cotización mensuales resultan considerablemente menores para los inmigrantes que para los nacionales. Todo ello siembra dudas de si realmente la inmigración constituye una solución al problema que, para el sistema de pensiones de la Seguridad Social, conlleva el envejecimiento de la población, puesto que si bien la inmigración supone un flujo de población en edad de trabajar, ni su edad de entrada, ni sus tipos de contratos, ni sus bases de cotización, permiten augurar una solución completa para el sistema de pensiones.

Para poder dar respuesta a estas cuestiones es necesario considerar no únicamente las cotizaciones de la población, sino también las pensiones que se percibirán, al objeto de valorar si el “precio” que se paga por las mismas guarda o no relación con el “producto” que se percibe. Aún cuando el sistema de pensiones es de caja única nacional y no territorial, y por tanto no autonómico, analizamos la aportación que la población cotizante en el territorio andaluz realiza al sistema de pensiones en términos de tanto interno de rendimiento.

Basándonos en una serie de hipótesis de trabajo¹ de variables como tipo de cotización, historias laborales, duraciones de cotización, edad de jubilación, Índice de Revalorización Salarial e Índice de Precios de Consumo, se obtiene la cuantía de las pensiones futuras de la población que cotiza en 2008 y que es objeto de análisis. La Tabla 4.2 muestra el tipo de pensión que generará la población cotizante en Andalucía. Las pensiones pueden ser de dos tipos: contributivas y no contributivas. Si bien estas últimas no afectan a la sostenibilidad del sistema de pensiones, pues son financiadas vía impuestos, sí se han considerado en este apartado descriptivo. Dentro de las contributivas hay que diferenciar entre aquellas que son complementadas a mínimos de las que no lo son. Las complementadas a mínimos las percibe quien habiendo cotizado al menos 15 años, genera una pensión inferior a la mínima establecida por ley. La población inmigrante que cotiza en Andalucía, percibirá un mayor porcentaje de pensiones no contributivas y contributivas complementadas a mínimos que la población nativa.

¹ Para un estudio más detallado de las mismas véase Domínguez y Encinas (2008), Revista de Economía Aplicada Volumen XVI- E1.

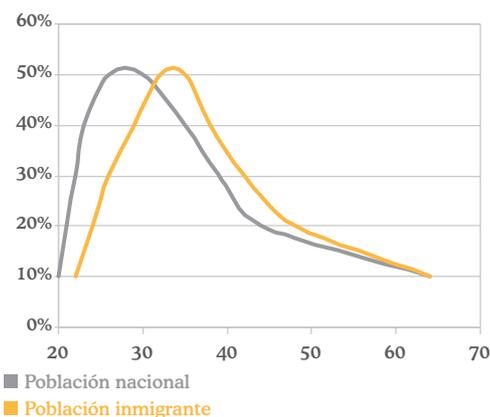
Tabla 4.2. Tipo de pensión que generará la población que cotiza en 2008 en Andalucía

	Pensión Contributiva con Complemento a mínimos	Pensión Contributiva sin Complemento a mínimos	Pensión no Contributiva
Población inmigrante	11%	64%	25%
Población nativa	9%	71%	20%

Fuente. Elaboración propia a partir de la MCVL 2008

Gráfico 4.7.

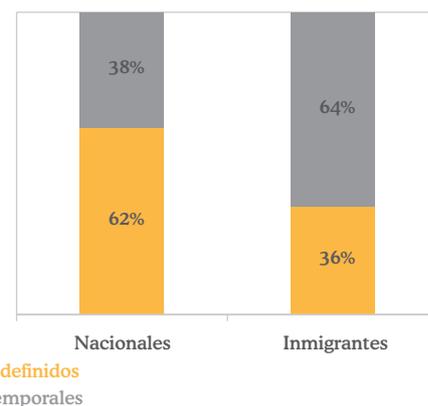
Distribución porcentual de la población nacional e inmigrante que cotiza en 2008, por edad de entrada en el sistema, en Andalucía



Fuente. Elaboración propia a partir de la MCVL 2008

Gráfico 4.8.

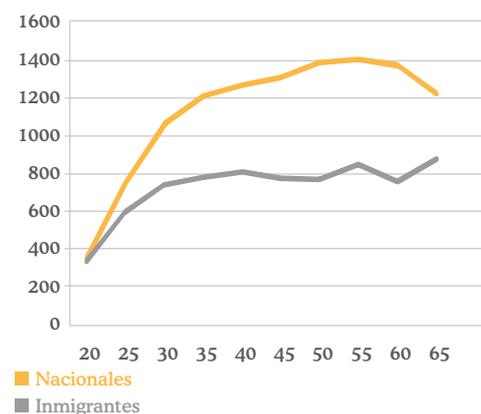
Tipo de contrato de la población nacional e inmigrante que cotiza en Andalucía



Fuente. Elaboración propia a partir de la MCVL 2008

Gráfico 4.9.

Bases de cotización mensual por edades de la población cotizante en Andalucía



Fuente. Elaboración propia a partir de la MCVL 2008

En relación a la cuantía promedio de la primera pensión que se percibe en el momento de la jubilación, en euros de 2008, para el caso de las pensiones contributivas sin complemento a mínimos², es de 9.215 euros para la población inmigrante y de 9.895 euros para la población nativa de Andalucía.

Los resultados de la Tabla 4.2 muestran que las cotizaciones de la población analizada son insuficientes, en el 35% de los casos para los inmigrantes y en el 29% para la población nativa, para generar pensiones contributivas sin complemento a mínimos. En el caso de los inmigrantes, un 25% no cotizaría el tiempo suficiente para tener derecho a percibir una pensión contributiva.

Si se quiere analizar la sostenibilidad financiera del sistema de pensiones se hace necesario ampliar el estudio y considerar la relación entre las aportaciones y prestaciones al sistema. Esta relación se cuantifica con la Tasa Interna de Rendimiento (TIR), que trata de determinar cuál es la rentabilidad que el sistema está entregando a los participantes en el mismo. En este caso, la viabilidad del sistema viene dada por la relación entre el valor obtenido y el nivel máximo de rentabilidad que podría ofrecer teóricamente el sistema (un 3% en los supuestos más optimistas), que, a su vez, está relacionado con el crecimiento del PIB. El sistema será inviable cuando entregue mayor cuantía, en valor actual actuarial, que la que reciba.

La Tabla 4.3 muestra la TIR promedio, en términos reales, de los cotizantes que percibirán pensiones de tipo contributivas³. Se observa que la TIR de aquellos que perciben pensiones, con complemento a mínimos, es considerablemente superior que los que no son complementados. Asimismo también se obtiene que los inmigrantes perciben una TIR superior a la población nativa. En todos los casos, se percibe una rentabilidad superior al 3% fijado, desde un supuesto optimista, como el nivel máximo de rentabilidad que podría ofrecer el sistema.

Tabla 4.3. Tasa Interna de Rendimiento de la población cotizante en 2008 en Andalucía, por tipo de pensión

	Contributivas con Complemento a mínimos	Contributiva sin Complemento a mínimos
Población inmigrante	6,5%	4,2%
Población nativa	5,1%	4,1%

Fuente. Elaboración propia a partir de la MCVL 2008

Los resultados que se han mostrado en la Tabla 4.3, se han obtenido trabajando con las probabilidades de supervivencia promedio de España. Si se considerara las tablas de supervivencia por Comunidades Autónomas, los resultados obtenidos serían diferentes. Debido a que la esperanza de vida en Andalucía a los 65 años es de 18,09 años, inferior a la de la media nacional de 19,29 años, los resultados de la Tabla 4.3 pasan a ser los que se muestran en la Tabla 4.4. Nos atrevemos a augurar, que si se conociese la esperanza de vida de la población inmigrante, esta sería sin duda inferior a la de la población nativa, lo que hace que la TIR disminuya, con lo cual quizás los valores obtenidos tendrían que ser menores. Con los resultados de la Tabla 4.4 se

² En el año 2008, la pensión no contributiva era de 4.598,16 euros y la pensión con complemento a mínimos de 9.222,5 euros.

³ Se ha indicado con anterioridad que no se consideran las pensiones contributivas en el análisis del TIR puesto que estas pensiones no se financian con el sistema y por tanto no afectan a la sostenibilidad del mismo. No obstante las cotizaciones que realizan esos inmigrantes si constituyen un ingreso para el sistema de pensiones. A continuación se muestra la TIR de aquellos que perciben pensiones contributivas, y únicamente si se mostrara el TIR del sistema global habría que considerar las cotizaciones de aquellos que perciben pensiones no contributivas

pone de manifiesto que, dada la longevidad de la población andaluza, la rentabilidad de las aportaciones que esta población realiza al sistema de la Seguridad Social, se ve minorada frente a la media nacional.

Tabla 4.4. Tasa Interna de Rendimiento de la población cotizante en 2008 en Andalucía, por tipo de pensión y con probabilidades de supervivencia por CCAA.

	Contributivas con Complemento a mínimos	Contributiva sin Complemento a mínimos
Población inmigrante	5,7%	3,8%
Población nativa	4,8%	3,7%

Fuente. Elaboración propia a partir de la MCVL 2008

Consideraciones finales

Para concluir, hay que indicar que, para Andalucía, resultado coincidente con otros trabajos de ámbito nacional, se comprueba de nuevo la insolvencia financiera del sistema de pensiones. Esta insolvencia se pone de manifiesto debido al desequilibrio actuarial que caracteriza al actual sistema de pensiones. Esta insostenibilidad financiera se muestra tanto para la población nativa como para la inmigrante. En suma, un aumento de los flujos migratorios no sería capaz de añadir los suficientes recursos para evitar el deterioro financiero, sobre todo, si no se aborda el problema fundamental del sistema de pensiones contributivo: la mala relación actuarial entre pensiones y cotizaciones que provoca que el coste de ventas (pensiones) sea superior al precio de venta (cotizaciones). Los resultados mostrados han puesto de manifiesto que las cotizaciones de la población analizada son insuficientes, en el 35% de los casos para los inmigrantes y en el 29% para la población nativa, para generar pensiones contributivas sin complemento a mínimos. En el caso de los inmigrantes, un 25% no cotiza el tiempo suficiente para tener derecho a percibir una pensión contributiva. Estos resultados, que pueden ser considerados negativos para el sistema de Seguridad Social, han de ser matizados por el hecho de que la esperanza de vida de la población andaluza es inferior a la media nacional, lo que hace que resulten perjudicados, en términos actuariales, dado que el cotizante nacional, que genera pensión contributiva, percibiría por término medio una rentabilidad mayor. Con esto podemos afirmar que el efecto de la longevidad compensa, en cierta medida, el efecto de la “mala” estructura de cotizaciones de la población andaluza.

Interesados dirigirse a:

Servicios Generales Difusión BBVA Gran Vía 1 planta 2 48001 Bilbao T 34 944 876 231 F 34 944 876 417 www.bbva.es

Servicio de Estudios Económicos:

Economista Jefe:

José Luis Escrivá

Economistas-Jefe de las Unidades:

España y Europa: Rafael Doménech - r.domenech@grupobbva.com

España: Miguel Cardoso - miguel.cardoso@grupobbva.com

Europa: Miguel Jiménez - mjimenezg@grupobbva.com

Estados Unidos y México: Jorge Sicilia - j.sicilia@bbva.bancomer.com

Estados Unidos: Nathaniel Karp - nathaniel.karp@compassbank.com

México: Adolfo Albo - a.albo@bbva.bancomer.com

Análisis Macro México: Julián Cubero - juan.cubero@bbva.bancomer.com

Escenarios Económicos y Financieros: Mayte Ledo - teresa.ledo@grupobbva.com

Análisis Sectorial: Ana Rubio - arubiog@grupobbva.com

Escenarios Financieros: Daniel Navia - daniel.navia@grupobbva.com

Análisis Cuantitativo: Giovanni di Placido - giovanni.diplacido@grupobbva.com

Tendencias Globales: David Tuesta - david.tuesta@grupobbva.com

Economías Emergentes: Alicia García-Herrero - alicia.garcia-herrero@bbva.com.hk

Análisis Transversal: Sonsoles Castillo - s.castillo@grupobbva.com

Sudamérica: Joaquín Vial - jvial@bbva.cl

Argentina: Gloria Sorensen - gsorensen@bancofrances.com.ar

Chile: Alejandro Puente - apuente@bbva.cl

Colombia: Juana Téllez - juana.tellez@bbva.com.co

Perú: Hugo Perea - hperea@grupobbva.com.pe

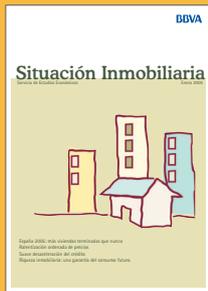
Venezuela: Oswaldo López - oswaldo_lopez@provincial.com

Asia:

China:

Resto de Asia: Ya Lan Liu - yalan@bbva.com.hk

otras publicaciones



Este documento ha sido preparado por el Servicio de Estudios de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados.

Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección.

El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.